PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**47005322**
DENOMINACIÓN	**IES JORGE GUILLÉN**
LOCALIDAD	**VILLALÓN DE CAMPOS**
PROVINCIA	**VALLADOLID**
CURSO ESCOLAR	**2022-2023**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 3
2. MARCO CONTEXTUAL 5
   2.1. Análisis de la situación del centro: 5
   2.2. Objetivos del Plan de acción. 9
   2.3. Tareas de temporalización del Plan. 11
   2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan. 12
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN 14
   3.1. Organización, gestión y liderazgo. 14
   3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje. 18
   3.3. Desarrollo profesional. 23
   3.4. Procesos de evaluación. 28
   3.5. Contenidos y currículos 36
   3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social 53
   3.7. Infraestructura 57
   3.8. Seguridad y confianza digital 67
4. EVALUACIÓN 74
   4.1. Seguimiento y diagnóstico. 74
   4.2. Evaluación del Plan. 78
   4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización. 79

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

1. INTRODUCCIÓN

- Contexto socioeducativo.

Nombre del centro: IES Jorge Guillén.

Dirección: Avda. del Parque nº 16.

Localidad: Villalón de Campos (Valladolid).

CP: 47600

Tfno: 983740389

Mail: 47004322@educa.jcyl.es

Web: http://iesjorgeguillen.centros.educa.jcyl.es/sitio/

El I.E.S. Jorge Guillén está situado en Villalón de Campos, núcleo principal de la comarca de la Tierra de Campos vallisoletana. Esta comarca, al noroeste de la provincia, tiene de particular su posición periférica respecto a la capital (70 Km) y su condición de encrucijada entre la propia provincia de Valladolid y las de León y Palencia. Su ubicación geográfica explica que la zona haya sufrido cierto abandono institucional desde épocas pasadas.

Se trata de una zona con una fuerte regresión demográfica, con un éxodo rural masificado por desplazamientos interiores de la población hacia las capitales, combinado con un fuerte movimiento migratorio extrarregional. Ello ha generado ciertos desequilibrios en la estructura por edades, acelerándose el proceso de envejecimiento y la creación de amplias zonas despobladas en el ámbito rural. Su densidad de población es baja (21.79 hab./ km^2 en 2021), registrando cerca de la mitad del territorio umbrales inferiores a los 10 hab/ km^2, por lo que se considera en un nivel de desertización.

La comarca administrativa comprende 37 municipios. Sólo uno de estos municipios supera los 1500 habitantes: Villalón de Campos (1526 habitantes en 2021), siendo el segundo más poblado Mayorga (1471 habitantes en 2021). El resto presentan poblaciones inferiores a los 500 habitantes, y la mayor parte de ellos se sitúa entre 100 y 200.

Estos datos de población tienen una clara incidencia en el proceso educativo y en la organización del centro. En concreto repercuten en ciertas dificultades en la organización del transporte escolar, algunas limitaciones a la hora de proyectar actividades extraescolares, un relativo aislamiento de los alumnos, que afrontan el estudio de una forma individual, sin la posibilidad de compartir las tareas o formar grupos de trabajo y una sensación de aislamiento personal, lo que convierte al Centro en un espacio de relación social de los alumnos con compañeros de su edad.

Por otra parte, en determinados núcleos de población la cobertura de la red es muy deficiente, lo que dificulta enormemente la eliminación de una brecha digital claramente presente en esta zona.

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

En lo referente a la comunidad educativa, en el curso 2022-2023 se han matriculado 171 alumnos en el IES Jorge Guillén y el claustro de profesores está integrado por 34 miembros. Además, este centro cuenta con dos ordenanzas, tres miembros del personal de limpieza y una administrativa. La participación de las familias y de las entidades del entorno es fluida y colaboran con el centro no solo en los órganos de gobierno como el Consejo Escolar, sino en cualquiera de las actividades, planes, proyectos, etc. en que son requeridos.

- Justificación y propósitos del Plan.

Cada vez está más extendida la opinión de que la utilización de las TIC en la enseñanza mejora su calidad, por lo que el uso de las mismas en el IES Jorge Guillén se está convirtiendo en un elemento estratégico clave.

Las nuevas tecnologías constituyen un medio importante que ayuda al desarrollo de las competencias clave, especialmente de la competencia digital, y que redunda, por tanto, en el desarrollo humano y social en el que la educación de calidad para todos tiene un papel fundamental. Para ello, debemos no solamente formar a nuestros alumnos en las habilidades y destrezas propias de las TIC, sino también utilizar estas tecnologías desde una perspectiva pedagógica, integrándolas en el currículo, mejorando el proceso de enseñanza-aprendizaje y los progresos de los alumnos.

En nuestro centro, la utilización de las TIC ha ido experimentando un incremento progresivo a lo largo de los años. A mediados de la primera década de los 2000 se instalaron pizarras smart en cinco aulas, lo que fue un punto de inflexión en la instauración del uso de herramientas digitales por parte tanto del profesorado como del alumnado, puesto que estaba limitado al uso de ordenadores de sobremesa de las aulas de informática y de los despachos y departamentos del centro. El limitado número de equipos informáticos para uso por el alumnado obligó a crear un sistema de coordinación en el uso de estos equipos que hizo que este recurso digital se aprovechara lo máximo posible. De manera progresiva hemos llevado a cabo una actualización del equipamiento informático del centro. Durante todos estos años se han ido renovando los equipos informáticos, se han dotado todas las aulas de ordenador y cañón de proyección, se ha ido adquiriendo software educativo, se han organizado cursos de formación, planes de mejora, proyectos de innovación, se ha ido cambiado la red original por fibra, logrando formar parte de las escuelas conectadas, se ha creado la página Web del centro, se han publicado blogs, se ha publicado la revista digital anual, se han generado cuentas del centro en redes sociales, siendo la primera de ellas en Twitter, se han realizado videoconferencias entre alumnos de nuestro centro y alumnos de centros norteamericanos, y también se han utilizado las videoconferencias para realizar diferentes actividades complementarias o para desarrolla Planes y Proyectos (e-twinning, Proyecto Lingüístico de Centro, Erasmus-KA1, observa-acción, embajadores en Europa); las aulas virtuales se han utilizado a lo largo de los últimos cursos de manera no reglada, pero fue a partir de marzo de 2020 cuando se sentaron unas bases firmes en el uso de estas herramientas y se sistematizó el uso de plataformas y aplicaciones educativas, tanto por parte profesorado y alumnado como por familias, miembros del Consejo Escolar y AMPA.

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

A todo esto hay que añadir que son muchas las herramientas digitales que se utilizan en la práctica docente en este centro, tanto en procesos de enseñanza-aprendizaje, como en la recogida de datos (cuadernos digitales del docente), instrumentos de evaluación, comunicaciones ente miembros de la comunidad educativa, etc.

Es ahora cuando pretendemos que todas estas actuaciones que se vienen llevando a cabo de manera no formal, se recojan en un plan donde aparezcan las líneas básicas de actuación consensuadas y asumidas por la Comunidad Educativa, que potencie la integración curricular de las TIC convirtiéndolas en un instrumento útil para el desarrollo de las competencias clave y de mejora en los procesos de enseñanza–aprendizaje. Para ello, y siguiendo los establecido en la "ORDEN EDU/1291/2022, de 15 de septiembre que convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», para el curso 2022-2023, en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León", presentamos este Plan Digital.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

A lo largo de los años se han ido integrando tecnologías en todos los procesos del centro de manera gradual. A las mencionadas en el apartado 1 se han unido las que ha ido incorporando la administración educativa en forma de aplicaciones integradas en educa.jcyl.es y las incorporadas en los dos últimos cursos, es decir, la desaparición del sistema de registro presencial, utilizando primero la red SARA y actualmente HERMES, la matriculación online y el nuevo sistema de matriculación en la plataforma Stilus.

Por otra parte, la situación provocada por la pandemia de COVID-19 hizo que en este centro se utilizara la aplicación Microsoft Teams para impartir clases online, compartir recursos, celebrar reuniones online, etc. desde el primer día de confinamiento. Se eligió esta herramienta por haber sido una de las que se habían manejado en el plan de formación del centro ese curso escolar. Esta aplicación se sigue utilizando actualmente junto con el aula Moodle con estos usos:

- convocar a reuniones del Claustro, de la CCP, del Consejo Escolar, de los equipos docentes de cada grupo y compartir documentos para dichas reuniones, así como compartir información que compete a cada uno de esos equipos,
- convocar a sesiones de evaluación y compartir documentos para dichas reuniones,
- compartir las actas de todas las reuniones,
- compartir documentos, agenda y todo tipo de recursos con los alumnos y comunicarse con ellos,

- celebrar reuniones con los integrantes del club de lectura del centro que no pueden asistir de manera presencial,
- compartir todo tipo de archivos y recursos digitales entre los miembros de la comunidad educativa.

A partir de la autoevaluación (SELFIE) realizada por el equipo directivo, el profesorado y el alumnado, se extrae que tanto profesorado como alumnado están preparados para utilizar las tecnologías digitales para el aprendizaje, buscando recursos en línea, creando recursos digitales, utilizando plataformas en línea en las que el alumnado contribuye para facilitar su propio aprendizaje, así como usando tecnologías digitales para la comunicación relativa al centro. El profesorado utiliza las tecnologías digitales para colaborar con otras organizaciones, por ejemplo, en la actividad de intercambios virtuales con un instituto de Kansas, las actividades e-twinning, las actividades observa-acción, charlas con integrantes del servicio de urgencias y el 112, charlas online con eurodiputados que no pueden asistir de manera presencial o con autores, artistas, etc. en la misma situación. El alumnado manifiesta que participa más cuando se usa la tecnología (ordenadores fijos y portátiles, aplicaciones de teléfono móvil), realiza actividades creativas con ella, trabajos en grupo y considera que las actividades se realizan utilizando tecnologías acordes a sus necesidades. El profesorado considera que cuando se utilizan las tecnologías se adapta mejor el método de enseñanza a las necesidades del alumnado, se les motiva, se fomenta su creatividad y se facilita la colaboración entre ellos; además, su uso hace más fácil la participación en proyectos interdisciplinares.

En cuanto a la competencia digital del alumnado, ellos consideran que en el centro aprenden a actuar de manera segura en internet, a actuar de manera responsable y con respeto cuando utilizan internet, a crear contenidos digitales, a comunicarse utilizando la tecnología, a comprobar si la información que encuentran en internet es fiable y precisa y a utilizar el trabajo de otras personas que han encontrado en internet. Por otra parte, señalan que utilizan la tecnología para recibir una retroalimentación adecuada sobre su aprendizaje, para conocer en mayor detalle sus puntos débiles y fuertes y para realizar observaciones sobre el trabajo de sus compañeros.

Tanto profesorado como alumnado consideran que es en los procesos de evaluación donde menos se utilizan las TIC.

- Autorreflexión: capacidad digital docente.

El profesorado ha realizado una autoevaluación a través de un formulario FORMS para conocer su capacidad digital docente. De los resultados de este cuestionario se extraen las siguientes conclusiones:

La mayor parte del profesorado utiliza recursos TIC en su práctica docente diaria y lo incluye en sus programaciones, dando bastante importancia a estas tecnologías. Consideran que la formación TIC de sus alumnos es baja y que la suya es aceptable, aunque les gustaría mejorarla y adquirir nueva formación, por ejemplo, en herramientas TIC para el aula, plataformas de gestión escolar y aplicaciones de uso docente.

Los recursos del centro son bastante mejorables, pues algunos equipos están obsoletos y el centro no cuenta con presupuesto para actualizar o adquirir suficientes equipos. El profesorado

no dispone de dispositivos personales a no ser que los adquieran de manera privada, lo que dificulta la adquisición de la competencia digital docente de manera estandarizada. El 100 % del profesorado manifiesta que les gustaría contar con un ordenador de profesor y que cada alumno también dispusiera del suyo. También es generalizada la opinión de que la conexión es muy deficitaria, especialmente en días concretos. Contar con recursos como más pizarras interactivas (que van a instalarse próximamente), mejor instalación de los equipos de sonido en las aulas o un microscopio digital mejoraría notablemente la labor docente.

La comunicación entre miembros de la comunidad educativa es diferente en función de entre quién se produzca. El 100 % del profesorado utiliza Teams para comunicarse con otros profesores y con los alumnos, no siendo el único medio utilizado para este fin, pues también se utilizan, aunque en menor porcentaje, otras herramientas como el correo electrónico, Whatsapp (nunca con alumnos), el aula Moodle, el teléfono o la agenda. Para comunicarse con las familias a penas se utiliza Teams, siendo el correo electrónico y el teléfono las herramientas más utilizadas. Son varios los profesores que reclaman una modernización en el programa de gestión de centros, pues IES 2000 se ha quedado obsoleto.

- Análisis interno: debilidades y fortalezas.

DEBILIDADES	AMENAZAS
- Demora para la puesta en marcha del ordenador de aula por estar guardados bajo llave y/o por ser utilizados por otras personas. - Falta de formación del profesorado en algunas herramientas TIC. - Alto porcentaje de renovación anual de la plantilla de profesorado. - Excesiva burocracia afectando la práctica docente. - Obsolescencia de algunos equipos. - Dificultad de controlar a todos los alumnos que hacen mal uso de las TIC en el aula.	- Falta de medios adecuados (mala conexión a la red por instalación deficitaria en la zona, pocos ordenadores para alumnos, ningún ordenador para uso de profesores, etc.). - Poco presupuesto para renovar equipos. - Falta de recursos TIC en algunos hogares (brecha digital en el alumnado). - Obsolescencia de aplicaciones como IES Fácil. - Demora en reparación de algunos equipos, equipos y programas. - Envejecimiento y bajo nivel cultural y de formación en TIC de la población del entorno. - Falta de personal. - Que otros centros de la zona tengan más recursos TIC.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
- Grupos no muy numerosos, con atención más personal y fácil proceso de adaptación al uso de las TIC. - Trayectoria del centro en la integración de las TIC. - Gestión y administración de los recursos TIC del centro, de la página web y de las cuentas en redes sociales. - Implicación del profesorado del centro en la gestión del mantenimiento de los equipos informáticos y de los programas. - Motivación del profesorado por mejorar la competencia digital. - Implicación del profesorado en la formación TIC. - Buen ambiente de trabajo. - Facilidad para trabajar en equipo. - Trabajo más participativo y eficaz para los alumnos como los intercambios online con centros de otros países. - Proyectores y ordenador en todas las aulas, pantalla digital en casi todas, tres de ellas móviles. - Mejora del aprendizaje y de la enseñanza utilizando materiales multimedia. - Adquisición de competencias como la autonomía y la responsabilidad. - Preparación para la futura vida profesional. - Desarrollo de las competencias básicas de tratamiento de la información. - Mayor motivación tanto para profesores como para alumnos. - Familiarización con nuevas formas de aprender y enseñar. - Mejora de las relaciones sociales con el uso de herramientas de comunicación y colaboración.	- Establecimiento de redes de colaboración con organismos, personas e instituciones. - Gestión de la biblioteca utilizando TIC. - Recepción de material desde la Consejería de Educación. - Obtención de la certificación TIC como seña de identidad y reclamo de alumnado. - Mejora progresiva de los recursos TIC del centro e incorporación de nuevos recursos TIC para el aula.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

2.2. Objetivos del Plan de acción.

- Objetivos de dimensión educativa.

  Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

OBJETIVO	INDICADORES DE LOGRO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Utilizar una herramienta común para los procesos de calificación (Additio/Idoceo).	- Gestión de las evaluaciones con estas herramientas. - Intercambio de datos entre los equipos docentes. - Comunicación de resultados en las sesiones de evaluación apoyándonos en estas herramientas. - Desarrollo más efectivo de la evaluación competencial.	Equipo directivo.	Primer trimestre curso 23-24.
Adquirir los conocimientos y habilidades necesarios que permitan llevar a cabo intervenciones eficientes con alumnos en el aula.	- Grado de participación del profesorado en actividades de formación. - Desarrollo de actividades TIC con el alumnado. - Creación de un repositorio de contenidos.	Coordinador de formación y profesores.	Dos años.
Ampliar las competencias del profesorado ofreciendo técnicas y métodos adecuados a las necesidades concretas que plantea su labor docente.	- Grado de participación del profesorado en actividades de formación. - Desarrollo de actividades TIC con el alumnado. - Creación de un repositorio de contenidos.	Coordinador de formación y equipo directivo.	Dos años.
Mejorar las prácticas educativas orientadas a la mayor calidad del aprendizaje del alumnado.	- Resultados obtenidos en SELFIE. - Resultados en las calificaciones obtenidas por el alumnado. - Valoración en la memoria de fin de curso.	Equipo directivo.	Dos años.
Usar las TIC para reforzar y ampliar conocimientos del alumnado.	- Presencia de un apartado específico sobre el uso de las TIC en las programaciones didácticas. - Resultados de las calificaciones obtenidas por el alumnado en la Competencia Digital.	Profesorado.	Dos años.
Utilizar las TIC para facilitar la inclusión del alumnado.	- Informes del EOEP. - Valoración en la memoria de fin de curso.	Orientadora y tutores.	De manera permanente.

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Ampliar la red de centros con los que intercambiar experiencias mediante actividades online.	- Realización de actividades y encuentros programados en la PGA. - Valoración en la memoria de fin de curso.	Coordinadora proyectos de centro.	Curso 23-24.

- Objetivos de dimensión organizativa:

  Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

OBJETIVO	INDICADORES DE LOGRO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Unificar la estructura a tener en cuenta en la elaboración de las Programaciones didácticas y la integración de las TIC en las mismas.	- Utilización de una plantilla modelo para la realización de las PPDD.	Equipo directivo y jefes de departamento.	Primer trimestre curso 23-24.
Fomentar el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en los planes del Centro: Plan de Fomento de la Lectura, Plan de Convivencia, Plan de Acción Tutorial y Plan de Orientación Académica–Profesional.	- Inclusión de actividades en los citados planes. - Realización de actividades programadas en la PGA. - Valoración en la memoria de fin de curso.	Equipo directivo.	Primer trimestre.
Crear un repositorio de contenidos del profesorado.	- Elaboración, mantenimiento y utilización del repositorio.	Equipo directivo y profesorado.	Dos años.
Elaborar guías de utilización de las distintas aplicaciones que se usan en el centro.	- Inclusión en el plan de acogida.	Equipo directivo y coordinadores TIC.	Tercer trimestre
Mantener actualizada la página web como medio de difusión del Centro.	- Cumplimentación de un registro/histórico de cambios. - Contador de visitas.	Coordinadores TIC.	Permanente.
Unificar los canales de comunicación.	- Elaboración del plan de comunicación. - Implantación de los canales de centro. - Utilización por parte de la comunidad educativa.	Equipo directivo.	Primer trimestre 22-23.
Ampliar los centros de habla inglesa y francesa con los que se desarrollan los intercambios virtuales.	- Realización de actividades y encuentros programados en la PGA. - Valoración en la memoria de fin de curso.	Coordinadora Plan de internacionalización del centro y equipo directivo.	Curso 23-24.
Implementar el uso de las TIC en las actividades realizadas con organismos y entidades del entorno.	- Realización de actividades y encuentros programados en la PGA. - Valoración en la memoria de fin de curso.	Orientadora y equipo directivo.	Dos años.
Fomentar la colaboración y el trabajo en red entre los profesores del Centro (acuerdos del departamento sobre	- Organización del repositorio por temáticas / departamentos. - Valoración en la memoria de fin de curso.	Jefes de departamento y equipo directivo.	Curso 23-24.

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

contenidos TIC compartidos, cursos y ponencias de profesores del centro, carpetas compartidas, etc.).			
Gestionar las aulas dotadas con equipos informáticos y los equipos portátiles y flexibilizar horarios para facilitar su utilización.	- Comunicación a través del grupo de Teams. - Seguimiento del horario compartido de uso (Calendar Pro). - Registro de incidencias (Forms).	Equipo directivo.	Segundo trimestre 22-23.

- Objetivos de dimensión tecnológica:

  Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

OBJETIVO	INDICADOR	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Limitar el uso de dispositivos de aula exclusivamente con presencia de profesor.	- Registro de incidencias (Forms). - Partes de incidencia.	Equipo directivo.	Segundo trimestre 22-23.
Instalar ordenadores en la biblioteca para uso del alumnado.	- Utilización de los dispositivos para consulta.	Equipo directivo y coordinador del Plan de lectura.	Curso 23-24.
Solicitar equipamiento digital siguiendo una estrategia.	- Actualización del inventario.	Comisión TIC.	Primer trimestre 23-24.
Aplicar criterios de seguridad en el acceso a la información de los distintos sectores educativos.	- Registro de intervención del CAU.	Coordinadores TIC.	Segundo y tercer trimestre 22-23.
Crear grupo de localización de incidencias en los equipos para agilizar reparaciones.	- Registro de incidencias (Teams).	Profesorado y coordinadores TIC.	Segundo trimestre 22-23.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Es un plan a 2 años concretándose en cada curso las líneas de actuación que se recogerán en el Proyecto Educativo del centro.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Propuesta al Claustro y al Consejo Escolar sobre participar en proceso de certificación CoDiCe TIC.	Equipo directivo.	Tercer trimestre curso 21-22.
Información a profesorado y alumnado nuevo sobre	Equipo directivo.	Septiembre 22.

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

recursos y herramientas digitales utilizadas en el centro y actuaciones para poner en marcha el Plan digital.		
Creación comisión TIC.	Equipo directivo.	Primer trimestre 22-23.
Información al Claustro y Consejo Escolar sobre actuaciones a realizar por la comisión TIC.	Equipo directivo. Mentores digitales DP.	Primer trimestre 22-23.
Redacción del Plan digital.	Comisión TIC.	Curso 22-23.
Cuestionario a familias sobre recursos digitales.	Tutores.	Septiembre 22.
Realización de cuestionario Selfie-Europa y Forms.	Comisión TIC.	Noviembre 22.
Autoevaluación del Plan digital.	Comisión TIC.	Junio 22-23.

Para desarrollar este plan correctamente se ha de tener en cuenta la interrelación que se da entre los distintos componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje y que implica:

-Al alumnado, en cuanto al desarrollo de su competencia digital.

-Al profesorado, en cuanto a su formación, utilización e integración curricular de las TIC. Como apoyo, el centro cuenta con el Plan de Formación con, al menos, un itinerario relacionado con las TIC.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El proceso de difusión y dinamización del Plan TIC consiste en llevar a cabo una serie de actuaciones para dar a conocer a profesores y alumnos las expectativas que el centro tiene en el ámbito de las TIC, fomentando la utilización de las mismas en el proceso de enseñanza-aprendizaje como medio para lograr mejores resultados, generando el compromiso y la voluntad de cambio entre los participantes. Pretende también dar a conocer los resultados conseguidos con la aplicación de dicho Plan.

DIFUSÓN	MECANISMOS	TEMPORALIZACIÓN
Al profesorado.	Reunión del Claustro. Microsoft Teams.	Inicio de curso.
Al alumnado.	Sesión de inicio de curso. Grupos en Microsoft Teams.	Primer día del curso.
A las familias.	Correo electrónico. Reunión de inicio de curso.	Primer mes del curso.
Al Consejo Escolar.	Reunión de inicio de curso.	Primer mes del curso.
A instituciones y organismos.	Correo electrónico.	Al iniciar relaciones.
Otros.	Página web, redes sociales y publicaciones del centro.	De manera permanente.
DINAMIZACIÓN	**MECANISMOS**	**TEMPORALIZACIÓN**
Al profesorado.	Reuniones del Claustro. Microsoft Teams.	A lo largo del curso.
Al alumnado.	Tutorías. Grupos en Microsoft Teams.	A lo largo del curso.
A las familias.	Correo electrónico. Microsoft Teams.	A lo largo del curso.
Al Consejo Escolar.	Reuniones del Consejo.	A lo largo del curso.
A instituciones y organismos.	Correo electrónico.	Durante relaciones.
Otros.	Página web, redes sociales y publicaciones del centro.	De manera permanente.

Junta de Castilla y León
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...

La comisión Tic está formada por los tres componentes del equipo directivo, el coordinador TIC, responsable de medios digitales y coordinador de formación y otro profesor con amplia experiencia en la utilización de recursos TIC.

Nos reunimos al menos una vez al mes. Tras cada reunión se levanta acta. Éstas pueden verse en evidencias.

Las reuniones son convocadas por la directora. En ellas se tratan temas relacionados con la elaboración, difusión y dinamización del Plan TIC y cuantos temas se consideren oportunos en el ámbito de las TIC en la enseñanza.

Junto a las tareas y responsabilidades de la comisión TIC creada en el presente curso escolar, destacan las siguientes:

AGENTE	TAREAS Y RESPONSABILIDADES
Comisión TIC: Directora, jefe de estudios, secretaria, coordinador TIC, responsable de medios informáticos, coordinador de formación y jefe del departamento de Geografía e Historia.	Elaborar el Plan digital. Revisar y modificar el Plan TIC. Informar a la Comunidad Educativa de las actuaciones que se llevan a cabo en el Plan TIC. Realizar las evaluaciones de competencia digital para elaborar el Plan TIC. Coordinar la evaluación y seguimiento del Plan. Instalar y controlar los programas necesarios para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, seleccionando los que sean útiles para el centro. Mediar entre la comisión TIC de la Dirección Provincial y el centro. Registrar equipos en el inventario y mantenerlo actualizado. Organizar la utilización de los equipos informáticos. Actualizar y mantener la página web del centro. Convocar reuniones utilizando Teams para tal fin.

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	Levantar acta de cada reunión y ubicarla en carpeta compartida del grupo Teams para su supervisión.
Equipo directivo.	Organizar la actividad didáctica. Coordinar la CCP para implantar TIC. Promover actividades de formación para mejorar la competencia digital del profesorado. Promover actuaciones entre el profesorado para mejorar la competencia digital del alumnado. Gestionar la dotación de equipos y programas. Difundir en las redes sociales las actividades, proyectos e iniciativas del centro. Convocar reuniones utilizando Teams para tal fin. Levantar acta de cada reunión y ubicarla en carpeta compartida del grupo Teams para su supervisión.
Coordinadora de convivencia.	Incluir en el Plan de acogida un Plan de acogida TIC. Identificar incidencias relacionadas con el mal uso de las TIC.
Coordinador TIC y responsable de medios informáticos.	Velar por el cumplimiento del Plan digital. Tareas técnicas como la gestión de cualquier incidencia relacionada con las TIC en el centro (estado de redes y equipos).

- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

DOCUMENTO	UBICACIÓN
Proyecto Educativo de Centro	Apartado 3.1. e) Apartado 3.3. Apartado 3.8. Apartado 4.1. g) Apartado 4.3. Apartado 4.7. Apartado 21.
Programaciones Didácticas	(Están en proceso de elaboración.) Apartado “Materiales y recursos didácticos”. Apartado “Metodología”.
Plan de Fomento de la Lectura	Apartado 2. Apartado 4.5.b). Apartado 7.1.

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Plan de formación	Itinerario 1: **Herramientas TIC: uso individual y en el aula.**
Plan de Convivencia	Apartado 5.B.3. Anexo I.
RRI	Apartado 34 B. Apartado 34 C. Apartado 51.2.
PGA	Plan digital.

- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

USUARIO	APLICACIÓN	USO
Secretaria.	GECE.	Gestión económica.
Administrativa.	Stilus.	Gestión administrativa.
	IES 2000.	Gestión escolar.
	IES Fácil.	Gestión escolar.
	Hermes.	Registro de documentación.
	SARA y registro digital del Estado.	Registro de documentación con organismos ajenos a la JCyL.
Equipo directivo.	Stilus.	Matriculación, gestión escolar, ATDI, releo +.
	IES Fácil.	Gestión escolar. Recogida de datos de evaluación, incluida la de mitad de trimestre en ESO.
	Microsoft Teams.	Comunicación con comunidad educativa. Repositorio de documentos.
	Outlook.	Comunicación con administración educativa y con profesorado.
	Peñalara software.	Elaboración de horarios.
	Forms.	Evaluación de práctica docente, de PGA, etc.
	Hermes.	Registro de documentación.

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	SARA y registro digital del Estado.	Registro de documentación con organismos ajenos a la JCyL.
Coordinador releo +.	Stilus.	Préstamo de libros de texto.
Coordinador de biblioteca.	Abies.	Gestión de biblioteca y préstamo de libros.
Profesorado.	Microsoft 365.	Práctica docente.
	Forms.	Evaluación.
	IES Fácil	Informe de evaluación de mitad de trimestre en la ESO.
	Adittio/Idoceo.	Cuaderno de profesor.
	Teams.	Aula virtual y repositorio de contenidos.
	Moodle.	Aula virtual.
	Kahoot, Plickers, Quizizz, Quizlet, Youtube, Genially, Liveworksheet, Wordwall, Canva, Edpuzzle, Notion, Memrise, Nearpod, Fiction Express, …	Práctica docente.

- Propuestas de innovación y mejora:

3.1. Organización, gestión y liderazgo.	
ACCIÓN 1: **Conseguir certificación CoDiCe TIC.**	
Medidas.	Presentar solicitud de participación.
Estrategia de desarrollo.	Elaborar el Plan Digital.
Responsable.	Comisión TIC.
Temporalización.	Curso 22-23.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.	
ACCIÓN 2: **Plan digital en todos los documentos de centro.**	
Medidas.	Incluir plan digital en los documentos de centro en los que no aparece recogido.
Estrategia de desarrollo.	Revisar todos los documentos y planes de centro para integrar las TIC en aquellos donde no aparece específicamente.
Responsable.	Equipo directivo y comisión TIC.
Temporalización.	Tercer trimestre 22-23 y primer trimestre 23-24.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

ACCIÓN 3: **Unificar canales de comunicación.**	
Medidas.	Elaborar un plan de comunicación de centro.
Estrategia de desarrollo.	Recoger en un Plan de comunicación todas las actuaciones y herramientas que se utilizan en la comunicación desde y dentro del centro.
Responsable.	Equipo directivo y comisión TIC.
Temporalización.	Curso 23-24.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.	
ACCIÓN 4: **Crear un Plan de acogida digital.**	
Medidas.	Elaborar un plan de acogida digital.
Estrategia de desarrollo.	Incluir en el Plan de acogida del centro un plan concreto de acogida digital.
Responsable.	Comisión TIC y coordinadora de convivencia.
Temporalización.	Inicio de curso 23-24.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.	
ACCIÓN 5: **Mejorar el uso de las TIC en la comunicación con las familias.**	
Medidas.	Integrar a todas las familias en el grupo de correo electrónico del centro.
Estrategia de desarrollo.	Revisar que el 100% de las familias está en el grupo de correo electrónico. Incluir a las que no estén y ayudar a crear una cuenta de correo electrónico a las familias que carezcan de él. Mantener actualizada esa lista de correo.
Responsable.	Coordinador TIC, tutores, administrativa.
Temporalización.	Inicio de curso 22-23 y tras incorporación de alumnado nuevo o baja de alumnado.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.

Como objeto de aprendizaje

DESCRIPTOR DE LA CD	EXPLICACIÓN (ESO)	EXPLICACIÓN (BACHILLERATO)	ADAPTACIÓN AL CENTRO
CD1.	Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y	Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y	Utilización de equipos proporcionados por la administración educativa. Inclusión de actividades relacionadas con la competencia digital y la

	archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.	competencia de aprender a aprender en todas las programaciones didácticas. Programación de actividades complementarias que fomenten la competencia digital del alumnado.
CD2.	Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.	Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.	Utilización de herramientas digitales que respeten la ley de protección de datos.
CD3.	Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	Inclusión de normas de uso en el RRI. Actividades del PAT sobre uso responsable de las TIC.
CD4.	Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	Actividades del PAT sobre riesgos de las TIC.
CD5.	Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	Utilización de herramientas digitales que respeten la ley de protección de datos.

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Para llevar a cabo todas estas actuaciones, se distinguen tres **entornos de aprendizaje**:

PRESENCIAL:

En el centro se utilizan TIC durante las clases: tabletas, proyectores, pantallas interactivas, paneles interactivos, ordenadores del profesor, ordenadores del aula de informática, dispositivos móviles de profesor y/o alumnado, Teams, aula Moodle, etc.

Complementariamente, se utilizan TIC en casa para el aprendizaje. Para ello, se utiliza principalmente Teams, y puntualmente el aula Moodle, para reforzar en casa, poner tareas en caso de modificación de horario lectivo, ausencia del profesorado, resolución de dudas, seguimiento de los planes de refuerzo y/o recuperación, etc.

Casi todas las aulas del centro están equipadas con pizarra digital interactiva y todas tienen un ordenador portátil con cañón proyector y acceso a la red.

En todo el instituto se ha implantado el uso de Office 365 y en concreto Teams como entorno de aprendizaje.

Contamos con clases virtuales para todos los alumnos, órganos de gobierno virtuales y órganos de coordinación docente virtuales.

Los libros de texto de todo el centro cuentan con su correspondiente libro digital que se utiliza también de forma alternativa.

Disponemos de dos aulas de informática con ordenadores de sobremesa y otra aula con 63 ordenadores portátiles táctiles.

Nuestra biblioteca cuenta con un ordenador del profesor. La gestión de los fondos bibliográficos del Centro se lleva a cabo a través del programa ABIES.

En las reuniones del club de lectura se recurrió a las aplicaciones Zoom y Microsoft Teams para celebrar los encuentros online. Se ha mantenido el uso de Teams para, una vez reiniciada la actividad presencial, poder asistir de manera online cuando no es posible hacerlo presencialmente. De igual modo, se utiliza el formato digital para la inclusión de artículos en las publicaciones del Centro, tanto las publicaciones digitales como la revista escolar que se elabora en los dos formatos: papel y digital.

NO PRESENCIAL:

En el Plan de contingencia del centro se recogen todas las actuaciones que se desarrollarían en el caso de que se volviera a la situación de enseñanza no presencial como la que se realizó durante la situación sobrevenida por la covid-19. En el momento actual no se contempla aplicar ninguna actuación de este tipo por no existir esa necesidad.

HÍBRIDO:

Cuando un alumno tiene modificación de horario lectivo, se utiliza preferentemente Teams (ocasionalmente Moodle) como aula virtual, medio de comunicación con el alumno, envío y entrega de tareas, etc.

Los alumnos que realizan estancias en el extranjero (Francia y Noruega este curso), utilizan Teams para entregar tareas, resolver dudas y hacer pruebas de evaluación. Cada departamento tiene recogido en su programación cómo actuar en estos casos.

Junta de Castilla y León
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Como medio de acceso al aprendizaje

El uso de las TIC con alumnos con dificultades de aprendizaje permite una mayor integración de este alumnado en el grupo-clase.

Se realizan tareas colaborativas en las que los alumnos del grupo del que forma parte el alumno con dificultades es guiado por los otros compañeros y por el profesor de apoyo.

La especialista en PT utiliza diferentes herramientas adaptadas al NCC de los alumnos con dificultades. Además de una variedad de páginas web en las que se alojan recursos para este alumnado, destacan: aulapt, el blog "el sonido de la hierba al crecer", actividades con Kahoot y con Youtube, vídeos Happy learning y algunos juegos interactivos.

- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Se han establecido como criterios comunes para el desarrollo de la competencia digital:

- Incluir las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como recurso metodológico indispensable en las aulas, recogiéndolo específicamente en las PPDD.
- Mantener el uso de los grupos en Teams y cambiar algunos grupos por canales dentro del grupo general.
- Utilizar aplicaciones que respeten la ley de protección de datos.
- Firmar un compromiso de confidencialidad cuando se utilicen herramientas digitales diferentes a las proporcionadas desde la administración educativa.
- Crear y mantener actualizado un repositorio de contenidos.
- Incluir indicadores de logro graduales para la competencia digital.
- Pautar gradualmente a lo largo de los seis cursos la utilización de diferentes soportes para la búsqueda selectiva y el tratamiento de la información.
- Utilizar un modelo común para diseñar aquellas situaciones de aprendizaje en las que se propondrán tareas que permitan al alumnado resolver problemas aplicando los conocimientos o saberes de manera interdisciplinar.
- Organizar actividades de centro que estimulen el interés y el hábito de la expresión oral y la comunicación y los integren con las TIC.
- Utilizar herramientas digitales colaborativas (aplicaciones de Office 365) para los trabajos en grupo.
- Generar un modelo como formato común a utilizar en la realización de trabajos.
- Aplicar metodologías activas como experimentación, investigación, exposición o debate para aunar el trabajo autónomo del alumnado y el trabajo en equipo.
- Incorporar el trabajo cooperativo en las actividades interdisciplinares.

- Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Tenemos ordenadores portátiles a disposición de aquellas familias con escasos recursos económicos. Para el préstamo de estos dispositivos tenemos elaborado un documento de préstamo y compromiso de devolución.

Si alguna familia no tiene conexión a internet por motivos económicos, el CEAS de la comarca se coordina con el centro para conseguir ese servicio.

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Para los alumnos con necesidades específicas de aprendizaje o necesidades sociales, las medidas de atención a la diversidad son varias y aparecen recogidas en las programaciones didácticas de los departamentos. Además, se han creado grupos Teams específicos para alumnos con necesidades, para que puedan llevar a cabo todo tipo de actividades con la profesora de PT.

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) -un enfoque que privilegia la flexibilización del currículo- ayuda a los educadores a alcanzar este objetivo, proporcionando un marco adecuado para entender cómo crear currículos que atiendan las necesidades de todo el alumnado desde el primer momento, y en el que las TIC están plenamente integradas.
Como criterios para la inclusión real en el aula se establecen los siguientes:

- Los alumnos con necesidades deben contar con la adaptación de las herramientas físicas o el *hardware* adecuado a sus necesidades individuales.
- Los docentes deben diseñar los elementos del currículo de forma más concisa, real y funcional, y seleccionar todos los recursos que permitan que la comunidad educativa, especialmente los alumnos con necesidades, pueda usar esas herramientas.
- Cuando el alumno presente dificultades en el uso de herramientas digitales, se le facilitará previamente el acceso al ordenador y a las herramientas disponibles para poder entrenarse en el uso de las mismas. Estas actividades previas se realizarán en las aulas con los profesores de apoyo.
- Si se precisa, el alumno con necesidades tendrá la posibilidad de llevarse los dispositivos y el software a su casa para que pueda usarlos también su familia.
- Para poder elegir los mejores contenidos y actividades para el alumnado, se debe dar preferencia a los objetivos que se deseen desarrollar y, posteriormente, buscar el recurso que más se ajuste a estas necesidades.
- Las herramientas digitales seleccionadas deben ser claras y lineales en cuanto a dificultad, deben contener un lenguaje adecuado al NCC del alumno, deben utilizarse en diferentes formatos (audio, vídeo, lectura, …) y deben ser motivadoras.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	
ACCIÓN 1: **Mejorar la dotación de dispositivos.**	
Medidas.	Adquirir ordenadores para uso de alumnado en la biblioteca.
Estrategia de desarrollo.	Solicitar a la Administración equipamiento digital para uso de alumnado. Crear sistema de control de uso de dispositivos en la biblioteca, preferentemente durante los recreos.
Responsable.	Coordinador TIC, profesorado de guardia de biblioteca.
Temporalización.	Curso 23-24.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

ACCIÓN 2: **Desarrollar protocolo de adquisición gradual de la competencia digital.**	
Medidas.	Desarrollar un procedimiento para la adquisición gradual de la competencia digital a lo largo de la ESO y Bachillerato.
Estrategia de desarrollo.	Decidir en la CCP cómo graduar a lo largo de los cursos la adquisición de la competencia digital, con un protocolo que incluya cómo se interviene desde cada materia y cada curso en la adquisición de la CD.
Responsable.	CCP.
Temporalización.	Curso 23-24.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	
ACCIÓN 3: **Mejorar inclusión a través de las TIC.**	
Medidas.	Incorporar actividades TIC que faciliten la inclusión.
Estrategia de desarrollo.	Diseñar actividades colaborativas en las que se incluya un alumno con necesidades educativas por cada grupo. Incluir al menos una de estas actividades en cada Programación Didáctica.
Responsable.	PT, orientadora y profesorado.
Temporalización.	Curso 23-24.

3.3. Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

ACTUACIÓN	DESTINATARIOS	OBJETIVO	TEMPORALIZACIÓN
Reunión del Claustro.	Todo el profesorado.	Plantear posibles líneas de formación a incluir en el Plan de formación del centro.	Último trimestre del curso previo.
Cuestionario Forms.	Todo el profesorado.	Detectar tanto necesidades como preferencias de formación.	Último trimestre del curso previo.
Reunión del Claustro.	Profesorado nuevo.	Ofrecer actividades de formación a los profesores de nueva incorporación.	Inicio de curso.
Cuestionario Forms.	Profesorado nuevo.	Conocer necesidades y preferencias de formación.	Inicio de curso.

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

		Actualizar listas de participantes en actividades de formación.	
Selfie Europa.	Equipo directivo, profesorado y alumnado.	Detectar niveles de formación en TIC.	Noviembre 2022.
Autoevaluación con Forms.	Todo el profesorado.	Conocer nivel de competencia digital en el profesorado del curso actual.	Noviembre 2022.
Realización de un DAFO.	Todo el profesorado.	Conocer las debilidades y fortalezas de la situación de partida en cuanto a la competencia digital.	Noviembre 2022.
Cuestionario Forms (parte de memoria fin de curso).	Todo el profesorado.	Conocer formación TIC realizada cada curso y nivel de certificación TIC de cada miembro del Claustro.	Junio 2023 y junio 2024.

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

LÍNEA DE FORMACIÓN	ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Plan de formación del centro - itinerario **Herramientas TIC: uso individual y en el aula.**	Curso: Office 365.	Segundo trimestre 22-23.
Tutorial impartido por coordinador TIC.	Nociones básicas sobre uso de paneles interactivos SMART.	11 enero 2023.
Formación online por empresa suministradora de paneles SMART.	Uso del panel interactivo SMART sin ordenador conectado.	24 enero 2023.
Formación online por empresa suministradora de paneles SMART.	Uso del panel interactivo SMART con ordenador conectado.	26 enero 2023.
Plan de formación del centro - itinerario **Herramientas TIC: uso individual y en el aula.**	Seminario: Uso de cuadernos digitales.	Marzo 2022.
Actividades de formación realizadas de manera	Cursos, seminarios, grupos de trabajo realizados por los	Cursos 22-23 y 23-24.

individual por el profesorado.	miembros del Claustro de manera individual.	
Realización de tutoriales para profesorado nuevo.	Dar a conocer actuaciones del centro para integrar conocimientos TIC adquiridos en plan de formación.	Primer trimestre 23-24 y primer trimestre 24-25.

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

PROFESORES QUE HAN ESTADO PREVIAMENTE	
ACTUACIÓN	**RESPONSABLE**
Envío de mail con calendario de actividades del mes de septiembre.	Equipo directivo.
PROFESORES NUEVOS EN SEPTIEMBRE	
ACTUACIÓN	**RESPONSABLE**
Saludo de bienvenida e indicación de dónde están los baños.	Un miembro del equipo directivo.
Presentación al resto de los miembros del equipo directivo y al profesor de referencia que le sea asignado.	Un miembro del equipo directivo.
Entrega de carpeta con los siguientes documentos: 1. La ficha con todos sus datos personales y la indicación para que entregue 3 fotos de tamaño carnet con la mayor brevedad posible. 2. El plano del IES. 3. Plan actividades de inicio de curso. 4. Calendario escolar. 5. Decálogo con los aspectos más relevantes del RRI. 6. Documento modelo de parte de incidencias del alumnado y explicación del procedimiento a seguir. 7. Fotocopia del modelo de ausencias del profesorado y justificación de las mismas.	Jefe de estudios.
Visita al centro educativo.	Profesor veterano asignado al profesor nuevo.
Reunión informativa a lo largo de la primera semana de curso donde se explicarán los aspectos más relevantes de nuestro centro educativo, incluidas las actuaciones relacionadas con las TIC.	Orientadora y jefe de estudios.

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Dinámica grupal de presentación de todos los miembros del Claustro.	Directora.
Reunión con la comisión de convivencia donde se informará de los criterios generales a la hora del establecimiento de medidas sancionadoras y disciplinarias.	Jefe de estudios, orientadora y coordinadora de convivencia.
PROFESORES NUEVOS A LO LARGO DEL CURSO	
ACTUACIÓN	**RESPONSABLE**
Saludo de bienvenida e indicación de dónde están los baños.	Un miembro del equipo directivo.
Entrega de carpeta con los siguientes documentos: 1. La ficha con todos sus datos personales y la indicación para que entregue 3 fotos de tamaño carnet con la mayor brevedad posible. 2. El plano del IES. 3. Decálogo con los aspectos más relevantes del RRI. 4. Documento modelo de parte de incidencias del alumnado y explicación del procedimiento a seguir. 5. Fotocopia del modelo de ausencias del profesorado y justificación de las mismas. 6. Horario del profesor titular. 7. Hojas de ausencias.	Jefe de estudios.
Información sobre los aspectos más relevantes de nuestro centro educativo, incluidas las actuaciones relacionadas con las TIC.	Directora o jefe de estudios.
Asignación de mentor.	Jefe de estudios y jefe de departamento.
Visita al centro educativo.	Mentor (jefe de departamento).
Presentación de componentes del Claustro.	Mentor (jefe de departamento).
Informe sobre seguimiento de programaciones.	Mentor (jefe de departamento).
Informe sobre el alumnado.	Tutor, coordinadora de convivencia y jefe de estudios.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.3. Desarrollo profesional.	
ACCIÓN 1: **Sustituir documentos en papel por documentos digitales.**	
Medidas.	Cambiar documentos en papel por archivos digitales.

Estrategia de desarrollo.	Eliminar la carpeta de documentación que se entrega al profesorado al inicio de curso y elaborar una carpeta digital.
Responsable.	Jefe de estudios.
Temporalización.	Julio 2023-septiembre 2024.

3.3. Desarrollo profesional.	
ACCIÓN 2: **Elaborar Plan de Acogida Digital.**	
Medidas.	Creación de un Plan de Acogida Digital e inclusión en el Plan de Acogida del centro.
Estrategia de desarrollo.	Recopilar todas las actuaciones TIC que se realizan en el centro para ponerlas a disposición de todo el profesorado de nueva incorporación.
Responsable.	Coordinador TIC.
Temporalización.	Primer trimestre del curso.

3.3. Desarrollo profesional.	
ACCIÓN 3: **Identificar el nivel de competencia digital de los miembros del Claustro.**	
Medidas.	Realizar un cuestionario para conocer el NCD del Claustro.
Estrategia de desarrollo.	Elaborar un cuestionario para conocer el nivel de competencia digital de todo el profesorado y utilizarlo para detectar necesidades de formación.
Responsable.	Coordinador TIC.
Temporalización.	Tercer trimestre.

3.3. Desarrollo profesional.	
ACCIÓN 4: **Crear banco de actividades de formación del profesorado.**	
Medidas.	Generar sitio virtual donde recoger actividades de formación.
Estrategia de desarrollo.	Crear un sitio virtual donde el profesorado informe sobre las actividades de formación que realiza a nivel individual.
Responsable.	Coordinador TIC.
Temporalización.	Tercer trimestre.

3.3. Desarrollo profesional.	
ACCIÓN 5: **Incluir la figura del tutor TIC.**	
Medidas.	Nombrar un tutor TIC.

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Estrategia de desarrollo.	Elegir a un profesor para que enseñe a cada nuevo docente el uso de las redes, los protocolos para uso de equipos, etc.
Responsable.	Jefe de estudios.
Temporalización.	Primer trimestre del curso 23-24.

3.4. Procesos de evaluación.

- Procesos educativos:

  - Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

En 1º de ESO, 3º de ESO y 1º de Bachillerato, para evaluar la competencia digital se utilizan los indicadores de logro de los criterios de evaluación vinculados a descriptores operativos de la CD. En cada departamento se han establecido diferentes estrategias e instrumentos de evaluación para valorar esos indicadores de logro.

En los cursos pares de la ESO, para evaluar la competencia digital se utilizan como referencia los estándares de aprendizaje evaluables y sus vinculaciones con la competencia digital. Las estrategias e instrumentos de evaluación aplicados para valorar los criterios de evaluación y, como consecuencia, la competencia digital, se incluyen en las programaciones didácticas de cada departamento. Cada profesor asigna una calificación a la competencia digital en una hoja Excel personalizada para cada alumno. La calificación final de esa competencia se calcula con una fórmula en la que el peso de cada asignatura está relacionado con el número de estándares de aprendizaje vinculados a la competencia digital.

A modo de ejemplo, para un alumno de 4º de ESO que el curso pasado estaba matriculado en las materias que aparecen en la primera columna, el cálculo de la calificación de la competencia digital se hizo mediante la fórmula:

=(E12*4+E13*15+E14*9+E15*12+E16*4+E17*9+E18*26+E19*5+E20*12+E21*4)/100

En la imagen se puede ver el nivel de adquisición de las competencias, entre ellas la competencia digital, de este alumno:

El perfil competencial esta estrechamente vinculado a los criterios y estandares de aprendizaje de la materia. Este perfil permite valorar el nivel de consecución de las competencias y de los objetivos generales de etapa en cada curso y cada materia.

NIVEL DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS
4º ESO CURSO 2021/2022

ALUMNO:	

	Comunicación lingüística	Matemática y en Ciencia y Tecnología	Digital	Aprender a aprender	Social y cívica	Iniciativa y espíritu emprendedor	Conciencia y expresiones culturales
LENGUA CASTELLANA	3	3	3	3	3	3	3
EDUCACIÓN FÍSICA	3	3	3	3	3	3	3
INGLÉS	3	3	3	3	3	3	3
GEOGRAFÍA E HISTORIA	3	3	3	3	3	3	3
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	3	4	4	4	4	4	4
FÍSICA Y QUÍMICA	3	3	3	3	3	3	3
MATEMÁTICAS	3	1	3	2	2	1	2
MÚSICA	3	3	3	4	4	4	4
FRANCÉS	4	3	3	4	4	3	3
RELIGIÓN	4	4	4	4	4	4	4
NOTA MEDIA:	3,2	2,5	3,1	3,1	3,1	2,6	3,0

GRADO DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE:

1. No ha alcanzado el grado esperado de la competencia.
2. Ha logrado, en grado bajo, o está en proceso de alcanzar la competencia correspondiente.
3. Ha alcanzado un nivel suficiente, en grado medio, de adquisición de la competencia.
4. Ha alcanzado en grado alto, de forma destacada, la adquisición de la competencia.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

En todos los casos, las estrategias e instrumentos de evaluación son:

- Técnicas de observación. Cuando los alumnos utilizan los dispositivos en el aula se valoran determinados aspectos de la actividad realizada utilizando la observación directa y anotando resultados en el cuaderno del profesor.
- Técnicas de análisis de desempeño como las rúbricas de presentaciones orales. En ellas se incluyen tanto ítems para valorar la propia presentación como para valorar el uso de las TIC en las mismas. Otra de estas técnicas es la lista de cotejo durante el desarrollo de una actividad en la que se utilizan las TIC.
- Técnicas de rendimiento para una valoración del resultado. Cuando el alumno utiliza una herramienta digital para elaborar un archivo digital como una hoja Excel, un cartel con Canva, un artículo con Publisher, un audio con Audacity, … se valora el resultado final en base a unos indicadores de logro.
- Técnicas de evaluación informales como preguntas durante una exposición apoyada en herramientas digitales (Power Point, Genially, Canva, …), técnicas semiformales como los cuestionarios Kahoot, Quizizz, Quizlet, Nearpod, Flipgrid, Plickers, o más formales como los diseñados con Forms.
- El profesorado utiliza Teams y en algún caso Moddle para compartir y recoger cuestionarios de evaluación. En muchos casos el cuaderno de profesor es digital, Additio o Idoceo, y es ahí donde se recogen rúbricas, listas de cotejo, anotaciones, …

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Los criterios de evaluación y calificación son explicados por cada profesor en las primeras semanas del curso escolar. Se entregan por escrito junto a un recibí para las familias que debe ser devuelto firmado para que el profesor tenga constancia por escrito de que las familias han recibido esa información. En estos criterios deben estar incluidos los entornos digitales presenciales y no presenciales.

Para el entorno de aprendizaje no presencial se utiliza Teams para los procesos de enseñanza y, por tanto, de evaluación. En algún caso puntual se utiliza Moodle. Las dos plataformas permiten compartir formularios de evaluación de diferentes tipos, siendo Forms uno de los más utilizados.

En el Plan de contingencia se recogen de manera general las actuaciones que cada departamento didáctico llevaría a cabo en un entorno de aprendizaje no presencial.

En este entorno de aprendizaje, las sesiones de evaluación y la toma de decisiones se realizará con reuniones online en los canales de cada grupo-clase en Teams, con cámara y micrófono abierto para todos los miembros del equipo docente, incluidos los profesores responsables de las materias pendientes. El jefe de estudios compartirá los documentos y datos necesarios para llevar a cabo la evaluación del grupo-clase.

Si el entorno de aprendizaje no presencial es temporal, la evaluación de resultados con técnicas de rendimiento se realizará cuando se recupere el entorno presencial.

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

En el entorno presencial, los criterios para la evaluación de la competencia digital son los recogidos en las programaciones didácticas y entregados a alumnos y familias al inicio del curso escolar por parte de cada docente.

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

La integración digital en los procesos de enseñanza ha avanzado notablemente en el presente curso escolar gracias a la dotación de equipamiento por parte de la Administración educativa y a la impartición de tutoriales desde las empresas suministradoras para hacer más fácil el manejo de los nuevos dispositivos. Dado que todas las aulas, excepto tres, disponen de panel digital interactivo, tanto profesores como alumnos integran las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje. Los ordenadores portátiles de uso para el alumnado abren un amplio abanico de oportunidades en la integración digital en las aulas. Los alumnos utilizan el móvil siempre previo permiso del profesor, para múltiples usos con fines didácticos (búsquedas, Teams, Kahoot, etc.).
A esto hay que añadir el impulso que dio a la integración digital la utilización de Teams en el curso 2019-2020. Durante ese curso, en este centro se realizaron actividades dentro de nuestro plan de formación sobre el manejo de Teams. Se crearon grupos-clase y se aprendió a crear y publicar tareas, formularios, … Gracias a esa formación y a la implicación de todos los miembros del claustro, el primer día del confinamiento sobrevenido por la covid-19, estábamos impartiendo clases con normalidad en el horario lectivo habitual. Los profesores que no utilizaban IES Fácil remoto comenzaron a utilizarlo, para lo cual, el coordinador TIC elaboró unas sencillas instrucciones de instalación y uso compartidas en Teams. También el coordinador TIC compartió tutoriales (la mayor parte elaborados por él mismo) sobre utilidades de algunas herramientas TIC para las clases online.
En lo referente al curso actual, en el apartado 3.5. se incluyen las herramientas digitales utilizadas en cada departamento didáctico. Para valorar su utilidad se incluirán cuestiones al respecto en los formularios de evaluación de la práctica docente que realizan a final de curso tanto profesores como alumnos. (Se incluye como propuestas de mejora).

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

La integración de las TIC en la práctica docente no es igual en todas las materias. Algunas, por su propia naturaleza, son casi en su totalidad materias digitales, pero en otros casos no es posible utilizar TIC para conseguir ciertos resultados. Son buenos ejemplos el aprendizaje del manejo del instrumental de laboratorio, la identificación de sustancias a través de los sentidos (el olfato es insustituible), el dibujo a mano alzada, la escritura a mano, numerosas actividades de Educación Física, y un largo etcétera. No obstante, las tecnologías digitales han facilitado muchos aprendizajes y han introducido otros nuevos, así como nuevas formas de enseñar y aprender.
Las tecnologías digitales para evaluar ya se han señalado en este mismo apartado 3.4.: resultado final tras la elaboración de un archivo digital como una hoja Excel, un cartel con Canva, un artículo con Publisher, un audio con Audacity, …; cuestionarios Kahoot, Quizizz, Quizlet, Nearpod, Flipgrid, Plickers, Forms, cuestionarios de evaluación en Teams y en Moddle; rúbricas, listas de cotejo, anotaciones, etc. en Additio o Idoceo; y cálculo de calificaciones en tablas Excel.
Un ejemplo de rúbrica para evaluar exposiciones orales apoyadas en herramientas digitales es:

FICHA PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS (CON EXPOSICIÓN ORAL) IES "JORGE GUILLÉN"	
NOMBRE DEL ALUMNO:	
CURSO:	
Nombre de la actividad:	Fecha:
ÍTEMS DE VALORACIÓN:	
PRESENTACIÓN:	
• Utiliza un vocabulario adecuado y la exposición es coherente.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
• Su volumen es adecuado, suficientemente alto como para se escuchado desde cualquier lugar del aula.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
• El alumno utilizó el tiempo adecuado sin sobrepasarlo o emplearlo de modo escaso.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
EXPOSICIÓN:	
• Expone claramente el trabajo y aporta referencias a los conocimientos trabajados.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
• Explica cada paso con detalle, con lógica y cronológicamente el orden de lo realizado.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
• La exposición se acompaña con soporte audiovisuales en diversos formatos especialmente atractivos.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
• Tiene conocimiento de los contenidos expuestos y contesta a preguntas.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
CONTENIDOS FORMALES:	
• El trabajo está bien estructurado y se ajusta a la extensión máxima exigida.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
• En la redacción el texto no presenta errores de puntuación acentuación o gramática.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
• El trabajo aborda el tema propuesto	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
• Las ideas son argumentadas de modo coherente y ordenado conforme al tema expuesto.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
MEDIA ARITMÉTICA:	**1 2 3 4 5 6 7 8 9 10**
OTROS ASPECTOS RELEVANTES DURANTE LA EXPOSICIÓN:	

Un ejemplo de rúbrica utilizada para evaluar la propia presentación (Power Point, Genially, …) es la obtenida en intef.es:

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

RÚBRICA PARA EVALUAR UNA PRESENTACIÓN DE DIAPOSITIVAS

Nombre del alumno o alumnos: _____

ASPECTOS	4 EXCELENTE	3 SATISFACTORIO	2 MEJORABLE	1 INSUFICIENTE
Portada y título	La portada y título se ajustan muy bien a los contenidos de la presentación. El título es sugerente y muy creativo.	La portada y el título se ajustan bien a los contenidos de la presentación. El título es atractivo.	La portada y el título se ajustan suficientemente al contenido de la presentación.	La portada y el título no se ajustan a los contenidos de la presentación.
Índice	En el índice aparecen muy bien reflejados todos los apartados del tema investigado.	En el índice aparecen bien reflejados los apartados del tema investigado.	En el índice aparecen los apartados suficientes del tema investigado.	En el índice no aparecen los aspectos principales del tema investigado.
La presentación...	Respeta muy bien el índice.	Respeta bien el índice.	Respeta suficientemente el índice.	En su mayoría no respeta el índice.
La información	Aparece muy ordenada, es coherente. Existe una gran relación entre texto e imagen.	Aparece ordenada y, en su mayoría es coherente. Casi siempre existe relación entre el texto y la imagen.	Es suficientemente ordenada y coherente. Algunas veces, no existe relación entre el texto y la imagen.	En muchos casos es desordenada e incoherente. y no hay relación entre imagen y texto.
El nivel lingüístico	Es muy apropiado para explicar a los compañeros.	La mayoría de las veces, es apropiado para explicar a los compañeros.	Algunas veces, es apropiado para explicar a los compañeros, y otra no.	La mayoría de las veces, es inapropiado para ser entendido por los compañeros
El texto	Resume muy claramente la información esencial.	Resume bien la información esencial.	Resume suficientemente la información esencial.	No resume la información esencial.
Otros recursos	A lo largo de la presentación, aparecen imágenes, direcciones de Internet (3-4)y vídeos relacionados con el tema (3)	En la mayoría de la presentación, aparecen imágenes, direcciones de Internet (2-1) y vídeos relacionados con el tema (2)	En parte de la presentación, aparecen imágenes, direcciones de Internet (1) y vídeos relacionados con el tema (1)	Presentación pobre en imágenes, y sin direcciones de Internet ni vídeos. Si aparecen, no tienen que ver con el tema.
La ortografía	No existen errores ortográficos.	La ortografía es buena. Falta algún acento.	La ortografía es suficiente pero existen dos faltas de ortografía.	Existen importantes fallos ortográficos.

"Rúbrica para evaluar una presentación de diapositivas" de Cedec se encuentra bajo una Licencia Creative Commons Atribución-ComparteIgual 4.0 España.

- Procesos organizativos:
  - Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

PROCESO A EVALUAR	RESPONSABLE	INDICADOR	MOMENTO
Gestión económica con GECE.	Equipo directivo	Frecuencia e incidencias en el uso de la aplicación.	Todo el curso.
Gestión administrativa.	Equipo directivo	Frecuencia e incidencias en el uso de Stilus, IES 2000, IES Fácil, Hermes, SARA o registro digital del Estado.	Todo el curso.
Gestión por el equipo directivo.	Equipo directivo y profesorado	Frecuencia e incidencias en el uso de Stilus, IES Fácil, Teams, Outlook, Peñalara software, Forms, Hermes, SARA o registro digital del Estado.	Todo el curso.
Gestión de releo+	Equipo directivo y profesorado	Frecuencia e incidencias en el préstamo y devolución de libros de texto.	Inicio y final de curso.

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Gestión de biblioteca	Equipo directivo y profesorado	Frecuencia e incidencias en el uso y préstamo de libros.	Todo el curso.
Integración de las TIC en la práctica docente.	Equipo directivo, profesorado y alumnado.	(Se recogen en los cuestionarios de evaluación de la práctica docente.)	Final de curso.
Gestión de formación del profesorado.	Equipo directivo y profesorado.	Número de actividades del Plan relacionadas con las TIC y áreas de la CD docente que cubren.	Todo el curso.
Acogida de profesorado.	Equipo directivo y profesorado.	Frecuencia de utilización de las TIC establecidas en el centro. Aportación de contenidos a las carpetas de archivos de los grupos Teams.	Todo el curso.
Comunicación con el profesorado.	Profesorado.	Interacciones en las plataformas. Resultados evaluación fin de curso.	Todo el curso.
Comunicación con las familias.	Equipo directivo y profesorado.	Frecuencia e incidencias en el uso de Teams, mail corporativo e infoeduca.	Final de curso.
Comunicación con el alumnado.	Profesorado.	Frecuencia de uso de Teams, Moodle, Onedrive, … Resultados evaluación de la práctica docente.	Todo el curso.
Interacción con instituciones.	Profesorado y orientadora.	Incidencias en videoconferencias y otras actividades realizadas con agentes externos.	Final de curso.

- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Para evaluar los procesos organizativos se utilizan diferentes instrumentos y herramientas:

- Observación de la actividad diaria.
- Intercambio de opiniones en encuentros informales.
- Actas de reuniones.
- Memorias de departamentos.
- Memoria final del curso.
- Resultados de las evaluaciones de la práctica docente.
- Selfies.
- Análisis del contenido de los archivos de los grupos de Teams, Moddle y OneDrive.
- Análisis de recepción de correos enviados con la cuenta corporativa.
- Análisis de visitas a cuentas de redes sociales, blogs y página web.
- Frecuencia de visitas y número de incidencias en el uso de infoeduca.

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Procesos tecnológicos:
  - Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

La Administración educativa a través del CAU es la encargada de realizar un diagnóstico del funcionamiento de las tecnologías, redes y servicios, junto con el mantenimiento informático. Además, la observación constante, el seguimiento del uso y el registro de incidencias nos sirven para detectar posibles errores.

El coordinador TIC y la secretaria recogen la información que los miembros de la Comunidad Educativa trasladan sobre posibles fallos tecnológicos, de redes o de servicios y, a continuación, el coordinador TIC solicita la intervención del CAU que, en un plazo no siempre breve, soluciona los problemas.

Los equipos que no están todavía en el dominio no están bajo la supervisión del CAU, por lo que el coordinador TIC es el encargado de ponerse en contacto con una empresa que procede a la reparación correspondiente.

Para recoger información sobre valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios, la secretaria y el coordinador TIC administran un canal dentro del grupo Claustro en Teams. Las averías y problemas de puestos informáticos o conexiones son comunicados en dicho canal. En ocasiones se comunican incidencias directamente de forma verbal.

Para evaluar el diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios nuestros indicadores son:

- Funcionamiento de las conexiones a la red: sin cortes ni bajadas de velocidad.
- Funcionamiento correcto de todos los puestos informáticos.
- Acceso: las contraseñas permiten acceso adecuado a los equipos.
- Aplicaciones y herramientas: los equipos tienen instaladas las herramientas o aplicaciones que se van a utilizar y estas funcionan adecuadamente.

En la evaluación de fin de curso se valora el funcionamiento del sistema informático del centro. El pasado curso se valoró negativamente la conexión a la red: lenta, con interrupciones y con varios días consecutivos de ausencia.

En el curso actual la velocidad de conexión sigue sin ser la esperada y, tal como ha ocurrido en cursos pasados, se han registrado numerosas interrupciones en IES Fácil, tanto en días de final de trimestre, como en días donde se presupone menos saturación. Es la herramienta peor valorada por la comunidad educativa por considerarla obsoleta, limitada y por fallar en demasiadas ocasiones.

- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Para poder evaluar la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo se puede utilizar la herramienta SELFIE, la evaluación de final de curso, las memorias finales, …

De manera general, se puede deducir que, a mejor dotación tecnológica, mejor integración en el contexto educativo. Ha quedado patente tras la instalación de los paneles digitales y la dotación de dispositivos portátiles, así como la aplicación de la formación realizada por los docentes relacionada con las TIC.

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

La disponibilidad de más dispositivos portátiles facilitaría que tanto el profesorado como el alumnado integrara en su práctica diaria el uso de las TIC.

En el apartado 3.5. se incluye una relación de las utilidades que se dan desde cada departamento a las TIC. Dada la dotación de dispositivos, parece coherente el uso que se da a todo lo que está a nuestra disposición.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.4. Procesos de evaluación.	
ACCIÓN 1: **Incluir en las memorias una evaluación de integración digital.**	
Medidas.	Hacer valoración de integración digital en los procesos de enseñanza.
Estrategia de desarrollo.	Incluir como apartado de las memorias de departamentos una valoración de la integración digital en la práctica docente: herramientas utilizadas y valoración de su uso.
Responsable.	Jefes de departamento.
Temporalización.	Tercer trimestre del curso 22-23.

3.4. Procesos de evaluación.	
ACCIÓN 2: **Incluir en la evaluación de la práctica docente una valoración de la integración digital.**	
Medidas.	Hacer valoración de integración digital en los procesos de enseñanza.
Estrategia de desarrollo.	Incluir en los formularios de evaluación de la práctica docente cuestiones sobre herramientas digitales utilizadas y su valoración, tanto por profesorado como por alumnado.
Responsable.	Equipo directivo.
Temporalización.	Tercer trimestre del curso 22-23.

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Tal y como se ha señalado, las programaciones didácticas recogen criterios para la integración de las TIC, así como otros planes de centro.
En los procesos de enseñanza-aprendizaje de las distintas áreas, el alumnado crea y aplica los contenidos curriculares mediante diferentes herramientas. Algunas de ellas son de uso general en todas las asignaturas y otras son específicas de las asignaturas cuyos contenidos se centran

en las TIC. De manera general se utilizan herramientas digitales para la creación de contenidos en torno a la seguridad informática. En grupos, se emplean herramientas de Office 365. Posteriormente, realizan su presentación grupal al resto de sus compañeros. Cada grupo se ocupa de uno de los contenidos a trabajar y al finalizar todas las presentaciones se obtiene una visión global de toda la unidad. De manera particular, cada profesor utiliza unas herramientas. En este curso se están utilizando estas:

HERRAMIENTA	UTILIDAD
Microsoft 365.	Elaboración de archivos Word, Excel, Power Point, Publisher, ...
Forms, Plickers.	Evaluación.
Adittio/Idoceo.	Cuaderno de profesor.
Teams.	Aula virtual y repositorio de contenidos.
Moodle.	Aula virtual.
Kahoot, Quizizz, Quizlet, Edpuzzle.	Cuestionarios.
Youtube.	Vídeos.
Genially.	Presentaciones.
Liveworksheet, Wordwall.	Actividades interactivas.
Canva.	Pósters, publicaciones.
Notion.	Organizador de tareas.
Memrise.	Enseñanza de idiomas.
Nearpod.	Presentación colaborativa.
Fiction Express.	Lectura interactiva.
I love PDF.	Edición de archivos pdf.
Audacity.	Edición de sonido.
GIMP.	Edición de imágenes.
Movie maker.	Edición de vídeos.
Geogebra.	Software de Matemáticas.

La integración por departamentos se describe detalladamente en estas tablas:

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA		
CURSO	**HERRAMIENTAS**	**UTILIDAD**
TODAS LAS MATERIAS: 1º TCYD - 3º TCYD - 4º TEC - 4º TIC - 1º TIC I - 1º TEC e ING - 2º TIC II	OFFICE 365: TEAMS, WORD, EXCEL, POWERPOINT, OUTLOOK, ONEDRIVE	Comunicación, trabajos, etc.
1º TCYD - 3º TCYD -1º TIC I - 1º TEC e ING	SCRATCH	Programación

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

1º TCYD - 3º TCYD	TINKERCAD, SKETCHUP, QCAD	Dibujo y diseño 3d
1º TCYD	BRIDGE DESIGNER	Simulación de cargas en estructuras
1º TCYD - 1º TEC e ING.	CROCODILE CLIPS Y YENKA	Simulación de elementos mecánicos
1º TCYD - 3º TCYD - 4º TEC - 1ºTEC e ING	TINKERCAD, CROCODILE CLIPS Y YENKA	Simulación de circuitos eléctricos y electrónicos
1º TCYD - 3º TCYD	NAVEGADORES Y BUSCADORES	Buscar información en internet
1º TCYD - 3º TCYD - 4º TIC	BLOGGER	Creación de blog
1º TCYD - 2º TIC II	APPINVENTOR	Programación de apliaciones android
3º TCYD - 4º TEC	ARDUINO	Programación de robots
4º TEC	FLUIDSIM	Simulación de circuitos neumáticos e hidráulicos
4º TIC	ACCESS	Bases de datos
4º TIC	GIMP	Edición de imágenes de mapa de bits
4º TIC - 1º TIC I - 1ºTEC e ING	INKSCAPE	Edición de imágenes vectoriales
4º TIC - 1º TIC I	AUDACITY	Edición de audio
4º TIC - 1º TIC I	CLIPCHAMP	Edición de vídeos
4º TIC - 1º TIC I - 2º TIC II	BLUEGRIFFON	Creación de páginas web

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

1º TIC I - 2º TIC II	WORDPRESS	Creación de páginas web
1º TIC I - 2º TIC II	PYTHON	Programación
1º TIC I	PROCESSING	Programación
1º TEC e ING	GANTT PROJECT	Planificador
1º TEC E ING	CANVA	Presentaciones
2º TIC II	CODEPEN	Programación en html, css y javascript
2º TIC II	SUBLIME TEX	Programación

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS													
Profesor	**Curso**	**Herramienta TIC**											
		Smartboard	TEAMS	Onedrive	Genially	Quizizz	Wordwall	Edu pixton	Livewoksheet	VLC	Windows media	Chatbots	IA
Aroa	Todos	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒

Utilidad	
Smartboard	Presentación de contenidos en clase.
TEAMS	Comunicación con los alumnos y evaluación. Acceder al grupo de clase, visualizar contenidos en él y enviar tareas al profesor. Compartir archivos en diversos formatos.
One Drive	Almacenamiento.
Genially	Realizar presentaciones con actividades interactivas.
Quizizz	Crear cuestionarios online que los alumnos pueden responder de maneras distintas.
Wordwall	Repasar y reforzar contenidos con actividades interactivas.
Edu pixton	Tareas con comics.
Liveworksheet	Repasar y reforzar contenidos con actividades interactivas.
VLC	Reproducción de vídeos.
Windows media	Reproducción de vídeos.
Chatbots	Aplicación de IA para conversaciones en tiempo real.
IA	Otras aplicaciones de inteligencia artificial para uso didáctico.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

DEPARTAMENTO DE INGLÉS														
Profesor	Curso	Herramienta TIC												
		Smartboard	Libro digital	TEAMS	Plickers	Kahoot	Quizizz	Quizlet	Nearpod	Flipgrid	Livewoksheets	Google Earth y maps	Youtube	Additio
Todos	1.º E.S.O.	☒	☒	☒	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☒	☒	☒
	2.º E.S.O.	☒	☒	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☒	☒	☒	☒
	3.º E.S.O.	☒	☒	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☒	☐	☒	☒
	4.º E.S.O.	☒	☒	☒	☐	☒	☒	☐	☒	☐	☒	☐	☒	☒
	1º Bach.	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☐	☒	☒
	2º Bach.	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☐	☐	☒	☒

Utilidad	
Smartboard	Presentación de contenidos en clase.
Libro digital	Explicar y corregir ejercicios.
TEAMS	Comunicación. Compartir archivos en diversos formatos.
Plickers	Repasar contenidos con actividades interactivas. Evaluar.
Kahoot	Evaluar, repasar gramática y vocabulario.
Quizizz	Evaluar, repasar gramática y vocabulario.
Quizlet	Evaluar, repasar gramática y vocabulario.
Nearpod	Evaluar, repasar gramática y vocabulario.
Flipgrid	Realizar cuestionarios de evaluación.
Liveworksheets	Realizar ejercicios de repaso.
Google Earth	Viajar virtualmente a países de habla inglesa y conocer su cultura.
Google maps	Viajar virtualmente a países de habla inglesa y conocer su cultura.
Youtube	Realizar ejercicios de comprensión oral.
Additio	Cuaderno del profesor.

DEPARTAMENTO DE LENGUA											
Profesor	Curso	Herramienta TIC									
		Smartboard	TEAMS	Word	Power Point	Genially	Canva	M. Publisher	Buscadores	Leocyl	Bibliotecas virt.
Fátima	2.º E.S.O.	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒
	1.º DIVER.	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	1.º Bach.	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒
Pablo	1.º Bach.	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒
	2.º Bach.	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒
Sonia	1.º E.S.O.	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒
	2.º E.S.O.	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒
Conchi	3.º E.S.O.	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒
	4.º E.S.O.	☒	☒	☒	☐	☒	☒	☒	☒	☒	☒

Utilidad	
Smartboard	Presentación de contenidos en clase.
TEAMS	Comunicación con los alumnos y evaluación. Acceder al grupo de clase, visualizar contenidos en él y enviar tareas al profesor. Compartir archivos en diversos formatos.
Word	Realización de trabajos.
Power Point	Exposiciones orales y proyecto de folleto turístico.
Genially	Exposiciones orales y proyecto de folleto turístico.
Canva	Exposiciones orales y proyecto de folleto turístico.
Microsoft Publisher	Folleto turístico y revista escolar.
Buscadores	Realizar búsquedas fiables seleccionando información.
Leocyl	Biblioteca virtual para préstamo de libros.
Bibliotecas virtuales.	Préstamo de libros.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA											
Profesor	**Curso**	**Herramienta TIC**									
		Buscadores	Kahoot	Webs educ.	Power Point	Conversores audio	Audacity	Finale	Teams	Selector música	
Beatriz	2.º E.S.O.	☒	☒	☒	☒	☐	☐	☐	☒	☐	
	3.º E.S.O.	☒	☒	☒	☒	☒	☐	☐	☒	☐	
	4.º E.S.O.	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☐	
	2.º Bach.	☒	☐	☒	☒	☐	☐	☐	☒	☒	

Utilidad	
Buscadores	Realizar búsquedas fiables seleccionando información.
Kahoot	Preparación de exámenes y repaso.
Webs educativas	Realización de actividades interactivas para practicar lenguaje musical.
Power Point	Exposiciones orales, presentaciones y trabajos.
Conversores de audio	Convertir audios a formatos mp3, wav, flac, …

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Audacity	Para grabaciones y modificaciones de canciones. Para actividades de doblaje de escenas cinematográficas.
Finale	Editor de partituras para practicar escritura musical y composición.
Teams	Para realización y entrega de trabajos.
Selectores de música online	Para localizar composiciones en diferentes versiones y seleccionar las que consideren idóneas.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA											
Profesor	**Curso**	**Herramienta TIC**									
		Smartboard	TEAMS	Office 365	One Drive	Mail @educa	Canva	Kahoot	Buscadores	Additio	Webs
Todas	Todos	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒

Utilidad	
Smartboard	Presentación de contenidos en clase.
TEAMS	Comunicación con los alumnos y evaluación. Acceder al grupo de clase, visualizar contenidos en él y enviar tareas al profesor. Compartir archivos en diversos formatos.
Office 365	Realización de trabajos de ofimática, presentaciones orales con PowerPoint, evaluaciones con Forms.
One Drive	Almacenamiento.
Mail @educa.jcyl.es	Comunicación e intercambio de información.
Canva	Exposiciones orales y elaboración de folletos.
Kahoot	Actividades de repaso y evaluación.
Buscadores	Realizar búsquedas fiables seleccionando información.
Additio	Evaluación del alumnado.
Webs y blogs	Blog 'Aprendeconomía', de Eva Baena: https://aprendeconomia.wordpress.com/, blog 'Compartiendo conocimiento', de José Sande: https://josesande.com/, blog 'Educando y aprendiendo', de Blanca Cañamero y Miguel Ángel Pascual: https://sites.google.com/site/educandoyemprendiendo/, cómics 'Empresa en media hora' y 'Emprender en media hora', de José Sande, http://www.expansion.com/,http://www.marketingdirecto.com/

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA											
Profesor	**Curso**	**Herramienta TIC**									
		Smartboard	TEAMS	Power Point	Genially	Youtube	Qizziz	Kahoot	Buscadores	Educima	Libro digital
Isabel	2º ESO	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☐	☒
	1º PMAR	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☐	☒
	3º ESO	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☐	☒
Josué	2º ESO	☒	☒	☐	☐	☐	☐	☒	☒	☒	☐
	4º ESO	☒	☒	☐	☐	☐	☐	☒	☒	☒	☐
	1º Bach	☒	☒	☐	☐	☐	☐	☒	☒	☒	☐
	2º Bach	☒	☒	☐	☐	☒	☐	☒	☒	☒	☐
Teodoro	2º ESO	☒	☒	☐	☐	☐	☐	☒	☒	☒	☐
	1º PMAR	☒	☒	☐	☐	☐	☐	☒	☒	☒	☐
	3º ESO	☒	☒	☐	☐	☐	☐	☒	☒	☒	☐

Utilidad	
Smartboard	Presentación de contenidos en clase. Uso como pizarra.
TEAMS	Comunicación con los alumnos y evaluación. Acceder al grupo de clase, visualizar contenidos en él y enviar tareas al profesor. Compartir archivos en diversos formatos. Seguimiento del alumnado que realiza intercambio escolar.
Power Point	Realización de presentaciones orales.
Genially.	Realización de presentaciones orales.
Youtube	Visualización de vídeos.
Quizziz	Actividades de repaso y evaluación.
Kahoot	Actividades de repaso y evaluación.
Buscadores	Realizar búsquedas fiables seleccionando información. Buscar fotos y vídeos sobre los contenidos de la materia.
Educima	Crucigramas con contenidos de Física y Química.
Libro digital	Apoyo y ampliación de contenidos.
Webs y blogs	Blog 'Aprendeconomía', de Eva Baena: https://aprendeconomia.wordpress.com/, blog 'Compartiendo conocimiento', de José Sande: https://josesande.com/, blog 'Educando y aprendiendo', de Blanca Cañamero y Miguel Ángel Pascual: https://sites.google.com/site/educandoyemprendiendo/, cómics 'Empresa en media hora' y 'Emprender en media hora', de José Sande, http://www.expansion.com/,http://www.marketingdirecto.com/

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA						
Profesor	**Curso**	**Herramienta TIC**				
		Google Chrome	TEAMS	Smartmirror	Youtube	Kahoot
María	1.º E.S.O.	☒	☒	☒	☒	☒
	2.º E.S.O.	☒	☒	☒	☒	☒
	3.º E.S.O.	☒	☒	☒	☒	☒
	4.º E.S.O.	☒	☒	☒	☒	☐
	1.º Bach.	☒	☒	☒	☒	☐
	2.º Bach.	☒	☒	☒	☒	☐

Utilidad	
Google Chrome	Búsqueda, evaluación y selección de información.
TEAMS	Comunicación con los alumnos y envío de tareas.
Smartmirror	Exposición de contenidos.
Youtube	Visionado de cortometrajes y documentales como complemento a explicaciones.
Kahoot	Aprendizaje y refuerzo.

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA												
Profesor	**Curso**	**Herramienta TIC**										
		Smartboard	TEAMS	IESFácil	Office 365	One Drive	Power Point	Vídeos	Canva	Additio	Idoceo	mail @educa
Eva	1.º E.S.O.	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☐	☒
	4.º E.S.O.	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☐	☒
	1.º Bach.	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☐	☒
Víctor	1.º Bach.	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒
	2.º Bach.	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒
Ángel	3.º E.S.O.	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☐	☒
	4.º E.S.O.	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☐	☒

Utilidad	
Smartboard	Presentación de contenidos en clase.
TEAMS	Comunicación con los alumnos y evaluación. Acceder al grupo de clase, visualizar contenidos en él y enviar tareas al profesor. Compartir archivos en diversos formatos.
IES Fácil	Gestión escolar (asistencia, incidencias,…)

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Office 365	Labor docente diaria, actividades dinámicas, trabajos, prácticas, talleres, exposiciones orales.
One Drive	Almacenamiento.
Power Point	Presentación de contenido.
Vídeos educativos	Presentación de contenido.
Canva	Presentación de contenido.
Additio	Recopilación de datos, notas y evaluación, participación y asistencia.
Idoceo	Recopilación de datos, notas y evaluación, participación y asistencia.
Mail @educa.jcyl.es	Comunicación.
Moodle	Realizar cuestionarios de evaluación. Visualizar vídeos con preguntas interactivas. Visualizar apuntes en pdf. Enviar tareas al profesor.
Canva	Crear presentaciones atractivas de apoyo para los contenidos impartidos en clase.

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA												
Profesor	**Curso**	**Herramienta TIC**										
		Smartboard	TEAMS	Plickers	Kahoot	Quizizz	Power Point	Forms	Word	Edpuzzle	Moodle	Canva
Fernando	3.º E.S.O.	☒	☒	☒	☒	☐	☒	☒	☒	☒	☒	☐
	2.º Bach.	☒	☒	☒	☒	☐	☒	☒	☒	☒	☒	☐
Beatriz	1.º E.S.O.	☒	☒	☐	☐	☒	☐	☐	☒	☐	☐	☒
	2.º E.S.O.	☒	☒	☐	☐	☒	☐	☐	☒	☐	☐	☒

Utilidad	
Smartboard	Presentación de contenidos en clase.
TEAMS	Comunicación con los alumnos y evaluación. Acceder al grupo de clase, visualizar contenidos en él y enviar tareas al profesor. Compartir archivos en diversos formatos.
Plickers	Repasar contenidos con actividades interactivas.
Kahoot	Repasar contenidos con actividades interactivas.
Quizizz	Crear cuestionarios online que los alumnos pueden responder de maneras distintas.
Juegos de Power Point (macros)	Repasar contenidos con actividades interactivas.
Power Point	Exponer trabajos.
Forms	Realizar cuestionarios de evaluación.
Word	Elaboración de trabajos.
Edpuzzle	Visualizar vídeos con preguntas interactivas.

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Moodle	Realizar cuestionarios de evaluación. Visualizar vídeos con preguntas interactivas. Visualizar apuntes en pdf. Enviar tareas al profesor.
Canva	Crear presentaciones atractivas de apoyo para los contenidos impartidos en clase.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA																
Profesor	**Curso**		**Herramienta TIC**													
		PPAA y Reto RCP	TEAMS	Plickers	Idoceo	Strava	Filmora	Word	Onedrive	Canva	Edpuzzle	Flipgrid	Audacity	Gradescaner	Google maps	Geocaching
Álvaro	1.º E.S.O.	☐	☒	☒	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☒	☐	☐	☐	☐	☐
	2.º E.S.O.	☐	☒	☒	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☒	☐	☐	☐	☐	☐
	1.º PMAR	☐	☒	☒	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☒	☐	☐	☐	☐	☐
	4.º E.S.O.	☐	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☐	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	1º Bach.	☐	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☐	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Alba	2.º E.S.O.	☒	☒	☒	☒	☒	☐	☐	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒
	3.º E.S.O.	☒	☒	☒	☒	☒	☐	☐	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒
	1.º DIVER.	☒	☒	☒	☒	☒	☐	☐	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒

Utilidad	
PPAA	Primeros auxilios, aplicación desarrollada por Cruz Roja que muestra una gran cantidad de situaciones de emergencia y cómo debes de actuar
Reto RCP	Juego de trivial que pone a prueba tus conocimientos de RCP.
TEAMS	Comunicación a través de los equipos y el chat.
Plickers	Para evaluar los conceptos básicos.
Idoceo	Para registrar el cuaderno del alumno.
Strava	Para trabajar la condición física.
Filmora	Para elaborar los vídeos teórico-prácticos
Word	Para realizar la revista digital de Educación Física.
Onedrive	Almacenamiento.
Canva	Para realizar la revista digital de Educación Física.
Edpuzzle	Para trabajar los conceptos básicos del tema.
Flipgrid	Herramienta colaborativa y de interacción basada en video. Aplicación online que permite proponer actividades en las que las respuestas son vídeos cortos fáciles de hacer que pueden ser vistos por otros.
Audacity	Grabar y procesar audios.

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Gradescaner	Test que se corrigen con una foto.
Google maps	Para trazar rutas.
Geocaching	Para esconder y encontrar "tesoros" (objetos que dejan los usuarios) con ayuda del GPS.
PPAA	Primeros auxilios, aplicación desarrollada por Cruz Roja que muestra una gran cantidad de situaciones de emergencia y cómo debes de actuar

DEPARTAMENTO DE EPV						
Profesor	**Curso**	**Herramienta TIC**				
		Smartboard	TEAMS	Inkscape	Sketchup	
Abel	1.º E.S.O.	☒	☒	☒	☒	
	3.º E.S.O.	☒	☒	☒	☒	
	4.º E.S.O.	☒	☒	☒	☒	
	1.º Bach. CIT	☒	☒	☒	☒	
	2.º Bach. CIT	☒	☒	☒	☒	

Utilidad	
Smartboard	Presentación de contenidos en clase y uso como pizarra.
TEAMS	Comunicación con los alumnos y entrega de trabajos de forma externa al aula.
Inkscape	Editor de gráficos vectoriales que permite diseñar imágenes.
Sketchup	Para crear modelos tridimensionales.

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS												
Profesor	**Curso**	**Herramienta TIC**										
		Smartboard	TEAMS	Geogebra	Kahoot	Youtube	Additio	LaTeX	Word	Excel	Páginas web	Whatsapp
Inés	1.º E.S.O.	☒	☒	☐	☐	☐	☒	☐	☒	☐	☐	☐
	2.º E.S.O.	☒	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☒	☐	☐	☐
	3.º E.S.O.	☒	☒	☐	☐	☐	☒	☐	☒	☐	☐	☐
	4.º E.S.O.	☒	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☒	☐	☐	☐
Jaime	1.º E.S.O.	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☐	☒	☐	☒	☐
	2.º E.S.O.	☒	☒	☒	☒	☒	☐	☐	☒	☐	☒	☐
	2.º Bach. CIT	☒	☒	☒	☒	☒	☐	☐	☒	☐	☒	☐

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	2.º Bach. CC.SS.	☒	☒	☒	☒	☒	☐	☐	☒	☐	☒	☐
Fernando	3.º E.S.O.	☒	☒	☒	☐	☐	☒	☒	☐	☐	☐	☐
	4.º E.S.O.	☒	☐	☒	☐	☐	☐	☒	☐	☐	☐	☒
	1.º Bach. CIT	☒	☐	☒	☐	☐	☒	☒	☐	☒	☐	☒
	1.º Bach. CC.SS.	☒	☐	☒	☐	☐	☒	☒	☐	☒	☐	☒

Utilidad	
Smartboard	Presentación de contenidos en clase.
TEAMS	Comunicación con los alumnos y evaluación.
Geogebra	Representación de gráficas de funciones, visualización de movimientos en el plano, geometría plana.
Youtube	Vídeos y cuentas educativas.
Additio	Evaluación de los alumnos y/o comunicación con los mismos.
LaTeX y **Word**	Elaboración de exámenes, hojas de ejercicios, presentaciones…
Excel	Análisis estadístico. Análisis numérico del comportamiento asintótico de la gráfica de una función.
Whatsapp	Comunicación con los alumnos y envío de material (soluciones de exámenes, ejercicios, vídeos…).

DEPARTAMENTO DE LATÍN							
Profesor	**Curso**	**Herramienta TIC**					
		Moodle	TEAMS	Sway	M. Forms	Onenote	Libro digital
Todos	Todos	☒	☒	☒	☒	☒	☒

Utilidad	
Moodle	Comunicación con los alumnos y envío de tareas.
TEAMS	Comunicación con los alumnos y envío de tareas.
Sway	Para presentaciones web interactivas.
Microsoft Forms	Cuestionarios y evaluaciones.
Onenote	Toma de apuntes, anotaciones, etc.
Libro digital	Apoyo en la actividad docente.

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

En las programaciones didácticas de los departamentos se recogen los mecanismos utilizados para contribuir al logro de la competencia digital por parte del alumnado. Esta sería la secuenciación de contenidos:

DESCRIPTOR/CONTENIDO	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º BACH	2º BACH
CD1/Realiza búsquedas fiables.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
CD1/Utiliza biblioteca virtual Leocyl para búsqueda de libros.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
CD2/Utiliza Word para realizar trabajos.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
CD2/ Elabora tablas Excel.			✓	✓	✓	✓
CD2/Utiliza Power Point, Canva, Genially para exposiciones orales y para elaborar folletos.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
CD2/ Utiliza Publisher para proyecto de periódico.				✓	✓	✓
CD2/ Maneja bases de datos.				✓		
CD2/ Utiliza editores de imagen y sonido.			✓	✓	✓	
CD2/ Elabora páginas web.					✓	✓
CD2 CD3/ Crea blog para tratar y compartir información.	✓	✓	✓	✓		
CD3/ Comparte contenidos utilizando el correo corporativo @educa, Teams, OneDrive o Moodle.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
CD3/ Utiliza el teléfono móvil para realizar cuestionarios Kahoot y similares en el aula.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
CD4/ Protege los equipos y aplicaciones con contraseñas seguras.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
CD4/ Es responsable en el uso de las TIC.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
CD5/Utiliza Scratch para programar.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
CD5/Realiza programación de aplicaciones Android.	✓					✓
CD5/ Utiliza Python, Processing, etc. para programar.					✓	✓

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

CD5/ Programa en HTML, CSS y Javascript.						✓
CD5/Utiliza simuladores como fuente de soluciones tecnológicas.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
CD5/Utiliza Arduino para programación de robots.			✓	✓		

Las TIC están integradas en actividades, planes, programas y proyectos del centro:

- Revista escolar Yes Oui Campos.
- Plan de lectura.
- Plan de acción tutorial.
- Plan de atención a la diversidad.
- Plan de orientación académica y profesional.
- Programa Releo+.
- Programa Erasmus+ KA1.
- Proyecto E-twinning.
- Proyecto Lingüístico de Centro (PLC).
- Programa observa-acción.
- Proyecto y grupo de trabajo Embajadores en Europa.
- Programa de formación de alumnos ayudantes.
- Proyecto papel cero.
- Proyecto de inmersión lingüística virtual con Kansas.
- Programa de inmersión lingüística con Grenoble y Noruega.
- Programa de inmersión lingüística con Quebec.
- Programa de Renaturalización de patios escolares.
- Plan y proyecto estudio Drosophila melanogaster.
- Plan y proyecto “Museo de muestras Geológicas y Biológicas del instituto Jorge Guillén”.
- Plan diseño de “Scape rooms”.
- Proyecto de construcción de instrumentos musicales con materiales reciclados.
- Proyecto de recreación fotográfica de portadas musicales.
- Rutas artísticas científicas y literarias. (Andalucía).
- Café literario.
- Tardes de cine.
- Feria del libro.

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Con el objeto de hacer razonable el uso de las TIC, se han establecido criterios comunes de uso como:

- Como banco de recursos se utilizarán preferentemente aquellos con contenidos puestos a disposición de la comunidad educativa por parte de la Administración Central o de Administraciones Autonómicas y/o Provinciales.
- Los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje que se utilicen deben ser claros y con lenguaje adecuado.
- El alumnado solamente podrá editar aquellos archivos para los que tenga permiso de edición de contenido.
- Uso del correo corporativo @educa.jcyl.es:
    - Este es el correo que debe utilizarse para comunicaciones por mail.
    - Existe un grupo de correo en el que están incluidas todas las familias, por lo que el medio de informar a las familias de asuntos de interés general es el envío de un correo masivo a este grupo.
- Uso de Teams:
    - El horario de uso de Teams cuando se utiliza en el entorno de aprendizaje **presencial** debe ser coincidente con el horario del centro y de la actividad docente. Solamente se realizarán comunicaciones más allá del horario lectivo en caso de emergencia, en caso de modificación de horario lectivo del alumno (entorno de aprendizaje **híbrido**), o de mutuo acuerdo de las dos partes implicadas en dicha comunicación. Este horario también puede aplicarse en caso de tener que recurrir a un entorno de aprendizaje **no presencial**. Se programarán las publicaciones para hacerlas coincidir con este horario.
    - Cada profesor debe crear su grupo-clase, siendo él el administrador del grupo.
    - El equipo directivo creará los grupos de Claustro, CCP y Consejo Escolar, así como todos los canales que se precisen. En estos casos, los administradores de los grupos son los tres miembros del equipo directivo y, además, en cada canal, aparece como administrador el que corresponda: tutor en cada canal grupo-clase, en el que se incluirá a todo el equipo docente; el coordinador de formación en el canal Formación; el coordinador TIC en el canal INFORMÁTICA; el coordinador de pendientes en el canal Pendientes; el coordinador de convivencia en el canal Convivencia.
    - Los archivos se organizan de forma sencilla y ordenada por carpetas para que el acceso de los miembros del grupo o canal a los mismos sea eficaz.
    - Teams es el medio utilizado para convocar reuniones y para comunicaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa, exceptuando el personal laboral no docente.
    - El chat individual, se usa para una comunicación rápida y eficaz con un usuario de manera aislada.
    - Los alumnos no están autorizados a crear grupos, canales ni chats grupales sin presencia de un profesor en los mismos.
- Uso de Moodle:
    - Al ser Teams la plataforma de uso preferente en este centro, el profesor que decida utilizar aulas Moodle será el encargado de la

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

matriculación del alumnado correspondiente, la conservación de su aula y la modificación del contenido según sus necesidades.

  - El horario de conexión es el mismo que para Teams.

- Criterios para selección de recursos digitales: En la web de INTEF aparecen los criterios para evaluar recursos educativos digitales. El profesorado recurrirá a ella para evaluar los recursos que seleccione:

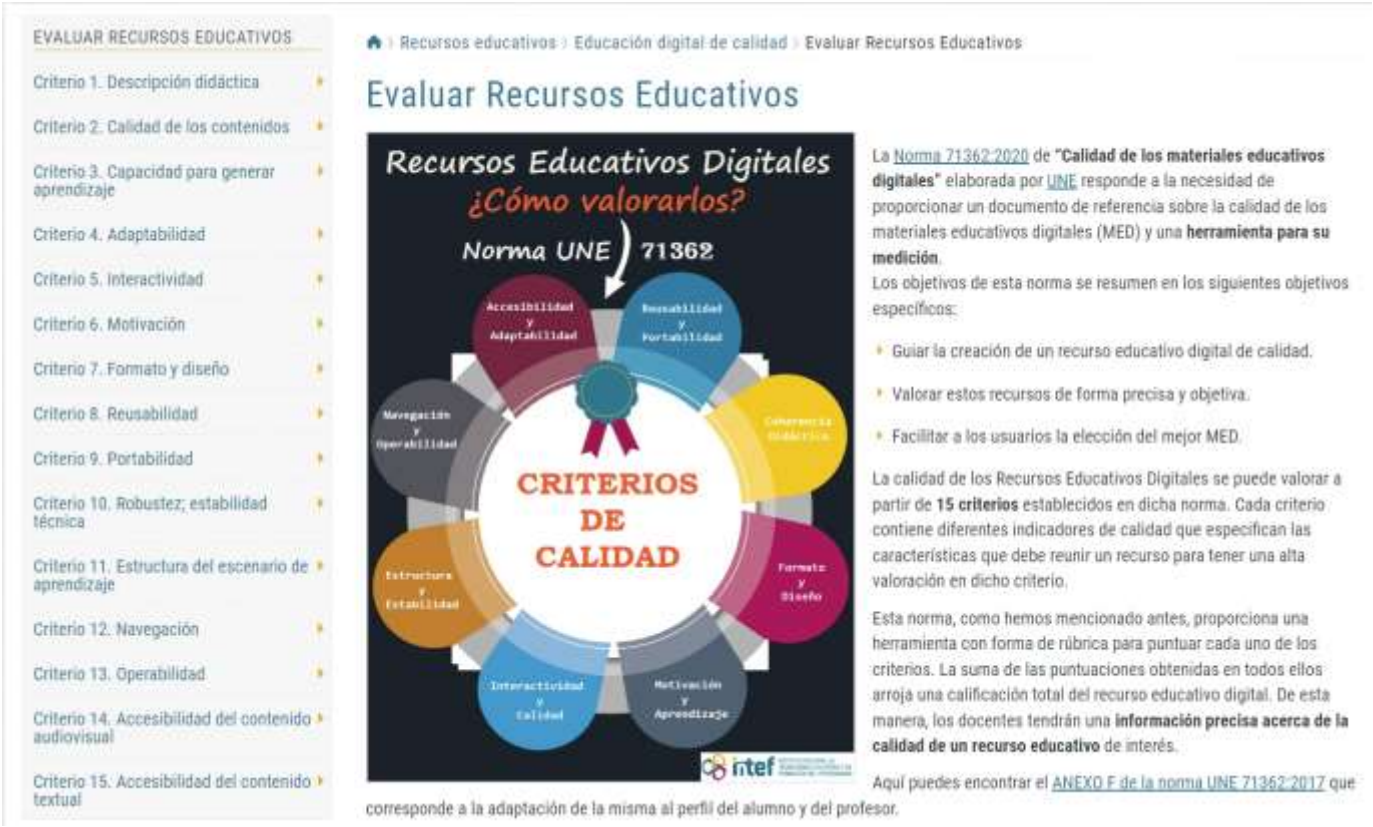

- Como criterios propios se plantea el uso de:
  - Aplicaciones y programas que impliquen el trabajo colaborativo, que ofrezcan información actualizada, que presenten una interfaz de fácil navegación, que tengan que ver con el currículo y que desarrollen el pensamiento creativo, crítico o computacional.
  - Repositorios de contenido educativo (CROL, REA de INTEF, YouTube, Orientación Andújar, Zona de Secundaria del portal Educacyl, ayudaparamaestros.com, webdelmaestrocmf.com, mainquifi.blogspot.com, Scoop.it!, recursospdifgl.com, cuentas de Twitter como @TicEducativas, @AyudaMaestros y redes sociales de CFIEs).
  - Aplicaciones y programas que respeten los derechos de propiedad intelectual de los contenidos que alojan.
  - Blogs de profesores del centro o recomendados por ellos.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.5. Contenidos y currículos.	
ACCIÓN 1: **Recopilar guías de buen uso.**	
Medidas.	Crear una carpeta con una recopilación de guías de buen uso de materiales digitales.
Estrategia de desarrollo.	Seleccionar guías publicadas sobre recursos digitales, legislación, protección de datos, etc. y elaborar una carpeta digital.
Responsable.	Equipo directivo y coordinador TIC.
Temporalización.	Curso 23-24.

3.5. Contenidos y currículos.	
ACCIÓN 2: **Incluir en RRI criterios de uso de recursos digitales.**	
Medidas.	Añadir a las normas del RRI las relativas al uso de recursos digitales.
Estrategia de desarrollo.	Revisar el RRI y redactar nomas relacionadas con los criterios de uso de recursos digitales
Responsable.	Equipo directivo y coordinadora de convivencia.
Temporalización.	Curso 23-24.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Las colaboraciones, interacciones y comunicaciones de la comunidad educativa se resumen en:

RELACIÓN	MEDIO	FRECUENCIA
Equipo directivo - Equipo directivo	Teams y OneDrive Mail corporativo	Diaria
Equipo directivo - Claustro	Teams y OneDrive Mail corporativo	Cuando se precisa
Equipo directivo - Profesor	Teams y OneDrive Mail corporativo	Cuando se precisa
Equipo directivo – Consejo Escolar	Teams Grupo de correo electrónico	Cuando se precisa
Profesor - Profesor	Teams y OneDrive Mail corporativo	Cuando se precisa
Profesor - Alumno	Teams	Diaria

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	Mail corporativo	
Profesor - Familia	Mail corporativo Infoeduca Teléfono Agenda del alumno	Cuando se precisa
Equipo directivo - Administrativa	OneDrive Mail corporativo	Diaria
Equipo directivo - Inspección	Teams Mail corporativo Teléfono	Cuando se precisa
Centro - Administración educativa	Mail corporativo Teléfono	Cuando se precisa
Centro - Familias	Grupo de correo electrónico Teams Infoeduca	Cuando se precisa
Centro - AMPA	Mail corporativo Teléfono	Cuando se precisa
Centro - Ayuntamiento	Mail corporativo Teléfono	Ocasional
Centro - CEAS	Mail corporativo Teléfono	Cuando se precisa
Centro - Colegios	Mail corporativo Teléfono	Cuando se precisa
Centro – Centro de salud	Mail corporativo Teléfono	Ocasional
Centro – Guardia Civil	Mail corporativo Teléfono	Ocasional
Centro – Diputación de Valladolid	Mail corporativo Teléfono	Ocasional
Centro – Otras entidades	Mail corporativo Teléfono	Ocasional
Centro - Exterior	Sitio Web Twitter	Permanente

- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Para publicar actividades complementarias y extraescolares se utiliza la cuenta de Twitter del centro, gestionado por el equipo directivo, la revista escolar digital y la página Web del centro. Para ello, se tienen en cuenta la LOPD (Ley Orgánica de Protección de Datos), se piden permisos a las familias y alumnos a inicio de curso y se actúa en consecuencia según estos permisos.

El alumnado realiza trabajo en red a través de diferentes herramientas, en especial las que integran el paquete Office 365, almacenando los archivos en carpetas compartidas de OneDrive o en carpetas del grupo-clase de Teams.

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Para realizar carteles colaborativos utilizan diferentes herramientas digitales, siendo la más común Canva.

El profesorado elabora documentos colaborativos en OneDrive y en Teams, por ejemplo, las actas de reuniones, las programaciones didácticas en un Word colaborativo, las memorias, …

Todo el profesorado y alumnado del centro puede aportar sus artículos para la edición de la revista colaborativa "Yes Oui Campos". La herramienta para elaborar y maquetar estos artículos es Microsoft Publisher.

Se realizan reuniones online con los miembros del Consejo Escolar que no pueden desplazarse al centro para asistir de manera presencial.

Como otras actividades de colaboración, se trabaja con varias entidades y se realizan reuniones online o videoconferencias.

Los criterios y protocolos para estas actuaciones son:

- Para publicar en Twitter o en la página web cualquier actividad, el profesor o alumno que edita la publicación, la comparte con el jefe de estudios o con el coordinador TIC para que la supervisen y, en su caso, la publiquen. Se intentará que en las imágenes no aparezcan alumnos o no se reconozcan sus caras. Si algún alumno no ha consentido la publicación de su imagen, no se publicará ninguna en la que aparezca dicho alumno.
- Para publicar un artículo en la revista, una vez editado en el archivo compartido, el coordinador del Plan de lectura lo revisa y, si procede, lo publica.
- Las carpetas compartidas en Teams son creadas por los administradores de los grupos o canales.
- Los alumnos reciben charlas sobre seguridad digital en tutoría, tanto para publicar contenido como para compartirlo.
- Las reuniones o videoconferencias son convocadas y programadas por el profesor responsable, en el caso del Consejo Escolar por la directora.
- Las videoconferencias con alumnos de Kansas se realizan fuera del horario lectivo por incompatibilidad en nuestro horario lectivo.
- El correo corporativo del centro solo se utiliza por la administrativa o por el equipo directivo. Si algún profesor necesita comunicación con las familias por esta vía, lo hará a través de la administrativa del centro.
- La comunicación con las familias a través de Teams o del correo corporativo se hará exclusivamente en horario lectivo. Para ello se programarán las publicaciones si no hay posibilidad de redactarlas en este horario. Queda excluida de este protocolo de actuación cualquier comunicación urgente que precise ser realizada fuera del horario lectivo.

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Cuando se realizó el SELFIE, uno de los apartados mejor valorados fue el B Colaboración y redes.

El profesorado participa mayoritariamente en todas las actividades en las que pueden colaborar de manera voluntaria (celebraciones de días conmemorativos, fiestas de carnaval, campeonatos, etc.), manifestando su satisfacción por el buen funcionamiento de las redes de comunicación dentro del centro.

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Las familias transmiten de manera repetida su satisfacción con el trabajo que se realiza en el centro y, al igual que el profesorado, afirman que la comunicación centro-familias está muy bien valorada.
Cuando se creó el grupo de correo con todas las familias se detectó que cuatro familias no lo recibían y, una vez localizados los errores, se rectificaron y se comprobó que todas las familias reciben la información a través de esta vía.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN 1: **Elaborar un Plan de comunicación.**	
Medidas.	Elaborar un Plan de comunicación de centro.
Estrategia de desarrollo.	Recopilar todos los mecanismos de comunicación, interacciones, recursos utilizados e incluirlos en un plan pautado.
Responsable.	Equipo directivo.
Temporalización.	Curso 23-24.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN 2: **Crear un protocolo de uso de reuniones virtuales.**	
Medidas.	Elaborar un protocolo para reuniones online.
Estrategia de desarrollo.	Redactar un protocolo de seguridad para las reuniones online con familias, entidades, etc. e incluirlo en el RRI.
Responsable.	Equipo directivo.
Temporalización.	Curso 23-24.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN 3: **Crear cuentas en otras redes sociales.**	
Medidas.	Ampliar las redes sociales del centro.
Estrategia de desarrollo.	Crear nuevas cuentas en redes sociales no utilizadas por el centro.
Responsable.	Equipo directivo.
Temporalización.	Curso 23-24.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN 4: **Integrar calendar Pro en Teams.**	
Medidas.	Crear calendario de exámenes y actividades.
Estrategia de desarrollo.	Integrar Calendar Pro en Teams para que los alumnos tengan fechas de exámenes, de actividades extraescolares, etc..
Responsable.	Equipo directivo y coordinador TIC.
Temporalización.	Curso 23-24.

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

3.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Aulas de Informática	Aula de Informática 1	• 5 PC clónico Intel Core i3 2100 4GB Windows 10 • 3 PC clónico Intel Core i3 3240 4GB Windows 10 • 3 PC clónico Intel Pentium G4560 4GB Windows 10 • 1PC clónico Intel Core i3 4150 4GB Windows 10 • 1PC clónico Intel Core i3 7100 8GB Windows 10
	Aula de Informática 2	• 14 Laptop convertible HP Intel Celeron N4120 4GB Windows 10 • 15 Laptop convertible Onlife Intel Celeron 8GB W10 • 34 Laptop HP Intel Celeron N5100 8GB Windows 11
	Aula de Tecnología	• 14 PC clónico Intel Core i3 9100 8GB Windows 10 • 1 PC clónico Intel Core i3 7100 8GB Windows 10
Ordenadores de Aula	Aulas de grupo	• 2 Laptop convertible "Acer" Intel Core i3 4GB Windows 10 • 4 Laptop Lenovo Intel Core i3 1005 8GB Windows 10 • 2 Laptop Dell Intel Core 2 Duo 2GB Windows 7 • 4 Laptop Toshiba Intel Core i3 6006U 8GB Windows 10 • 2 Laptop Toshiba Intel Core i3 7020U 8GB Windows 10
	Aulas materia	• 2 PC clónico Intel Core i3 7100 8GB Windows 10 • 1 PC ttl Intel Core i3 7100 4GB Windows 10

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

		• 1 Laptop Clónico Intel Core i3 M370 2GB Windows 7
	Laboratorios	• 1 PC clónico Intel Core i3 10100 8GB Windows 10
	Aulas de Audiovisuales	• 1 PC clónico Intel Core i3 4150 4GB Windows 10 • 1PC clónico Intel Core i3 7100 4GB Windows 10
	Aulas de Usos múltiples	• 1 Laptop Lenovo Intel Core i3 1005 8GB Windows 10 • 1 Laptop ttl Intel Core i3 8130U 4GB Windows 10
	Biblioteca	• 1 PC clónico Intel Core i3 7100 8GB Windows 10 • 1 PC clónico AMD Athlon 64 X2 1GB Windows XP
Ordenadores del profesorado	Sala de profesores	• 2 PC clónico Intel Core i3 8100 8GB Windows 10
	Dpto. Matemáticas	• 1 PC clónico Intel Core i3 7100 8GB Windows 10
	Dpto. Lengua	• 1 PC clónico Intel Core i3 7100 8GB Windows 10
	Dpto. Historia	• 1 PC clónico Intel Core i3 7100 8GB Windows 10
	Dpto. FyQ	• 1 PC clónico Intel Core i3 7100 8GB Windows 10
	Dpto. Inglés	• 1 PC clónico Intel Core i3 7100 8GB Windows 10
	Dpto. Orientación	• 1 PC clónico Intel Core i3 41500 4GB Windows 10
Ordenadores del Equipo Directivo	Dirección	• 1 PC HP Intel Core i3 10100 8GB Windows 10
	Jefatura de Estudios	• 1 PC HP Intel Core i3 10100 8GB Windows 10
	Secretaría	• 1 PC HP Intel Core i3 10100 8GB Windows 10
Ordenadores de Administración		• 2 PC clónico Intel Core i3 9400 8GB Windows 10
Ordenadores de Conserjería		• 1 PC HP Intel Core i3 10100 8GB Windows 10
Ordenadores en almacén		• 2 Laptop Fujitsu Siemens Intel Core2Duo 3GB Windows XP
Tabletas		• 1 Huawei Android • 1 iPad A12 3GB iOS

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Servidores	• 1 PC Dell Intel Xeon 2GB Windows Server 2003
Proyectores	• 24 Proyectores
Paneles Digitales Interactivos	• 21 SmartTech MX065 V3 • 2 SmartTech MX065V2
Impresoras	• 3 Brother HL-L2370DN • 9 HP LaserJet
Impresoras 3D	• 1 BQ Prusa i3 Hephestos
Fotocopiadoras-Impresoras	• 1 Canon Image Runner Advance • 1 Canon iR3530 • 1 Konica Minolta Bizhub C258
Software	• Microsoft Windows XP • Microsoft Windows 7 • Microsoft Windows 10 • Microsoft Windows 11 • Aplicaciones preinstaladas de Windows • Google Chrome • Microsoft Edge • Mozilla Firefox • Microsoft Office 365 • Microsoft OneDrive • Microsoft Teams

TOTAL EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO	
PC Sobremesa (Desktop)	50
PC Portátil (Laptop)	51
PC Portátil Convertible	31
Tabletas	2
Servidores	1
Proyectores	24
Paneles Digitales Interactivos	23
Impresoras	12
Impresoras 3D	1
Fotocopiadoras impresoras	3

Junta de Castilla y León
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

En lo que respecta a este apartado, se sigue escrupulosamente lo dispuesto por la Administración de la Comunidad de Castilla y León en la siguiente legislación:

- ORDEN FYM/337/2022, de 8 de abril, por la que se aprueba la norma de condiciones de uso de los sistemas de información de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.
- DECRETO 22/2021, de 30 de septiembre, por el que se aprueba la política de seguridad de la información y protección de datos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

Integración en la Red del Programa Escuelas Conectadas de Educacyl.

Nuestro sistema informático está integrado en la Red del Programa Escuelas Conectadas de Educacyl desde principios del año 2022.

- Este proyecto consiste en dotar de conectividad a internet mediante redes de banda ancha ultrarrápida (600 Mbps.) y la implantación de una red inalámbrica a los centros docentes públicos no universitarios.
- Este programa cuenta con financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), dando un paso más hacia la incorporación generalizada de las Tecnologías de la Información y la Comunicación al sistema Educativo.
- Cada colectivo cuenta con un escritorio corporativo, proporcionado por el servidor según la cuenta de Educacyl que se utilice en Windows 10. Este escritorio dota al usuario de los recursos individuales y/o colectivos necesarios para el trabajo en red, reproducción multimedia, navegación en Internet, así como las herramientas TIC de Educacyl integradas en Microsoft Office 365

RED CABLEADA

La red cableada del centro al igual que otros muchos tiene cierta antigüedad, más de 15 años, pero a pesar de todo, está conectada a la Red del Programa Escuelas Conectadas. En un futuro cercano la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León tiene en proyecto modernizarla de la siguiente manera:

- Sustituyendo los Switch situados en los armarios RACK1 y RACK2 actuales, los cuales están obsoletos tecnológicamente por otros más modernos los cuales podrían gestionarse a distancia y mucho más rápidos.
- Sustituyendo el cableado actual también obsoleto tecnológicamente en cuanto a especificaciones técnicas por otro cableado más moderno capaz de transmitir la información mucho más rápido.

A través de las distintas cajas de conexión Ethernet desplegadas por el centro, se hacen disponibles distintas redes Ethernet, para distintos propósitos y con distintos permisos. La solución proporciona acceso diferenciado para personal docente, personal de administración,

navegación general (pe: alumnos) e invitados. Las redes disponibles tanto para equipos de sobremesa (desktop) como portátiles (laptop) que dispongan de conector de red Ethernet RJ45.

Estas redes Ethernet tienen una arquitectura en propósito y orientación a cada usuario según su perfil. Para conectarse a cada red Ethernet, los equipos deben de configurarse con unos parámetros de red específicos para cada una de las distintas subredes.

Los dispositivos deberán conectar con la red correspondiente a su perfil:

- Perfil General: Pensado para ordenadores que hacen uso los alumnos, por ejemplo, los ordenadores de las aulas de informática y otras.
- Perfil Docente: Pensado para los ordenadores que son utilizados por el profesorado, por ejemplo, los ordenadores de los departamentos didácticos.
- Perfil Administración: Pensado para los ordenadores que son utilizados por el equipo directivo y personal de administración.
- Perfil Impresoras: Pensado para conectar a la red las fotocopiadoras-impresoras.

RED INALÁMBRICA

A través de los puntos de acceso (AP) desplegados por el centro gracias al proyecto, se hacen disponibles distintas redes Wi-Fi, con distintos SSID (identificadores), para distintos propósitos y con distintos permisos. La solución proporciona acceso diferenciado para personal docente, personal de administración, navegación general (pe: alumnos) e invitados. Las redes estarán disponibles tanto para equipos portátiles como para cualquier equipo con interfaz Wi-Fi, garantizando una correcta conectividad y los estándares más altos de seguridad y privacidad.

Estas redes Wi-Fi guardan similitud con la arquitectura de las redes cableadas de la VPN educativa en propósito y orientación a cada usuario según su perfil. Aunque, por seguridad, desde las redes Wi-Fi no se da acceso, de momento, a muchos recursos cableados del centro, pues sólo accederán aquellos dispositivos con interfaz Wi-Fi a las redes de la presente solución. Para conectarse a cada red Wi-Fi, los usuarios deberá de utilizar sus credenciales en la red educativa de la JCyL: esto es, el nombre de usuario y clave que utiliza para acceso a los servicios educativos, como el portal educativo de la junta de Castilla y León: https://www.educa.jcyl.es/es

Los dispositivos deberán conectar con la red correspondiente a su perfil:

- Perfil General: Pensado para alumnos, aunque tendrán acceso todos los usuarios generales de la red educativa de la JCyL (profesores, padres/tutores...), se dispone de la red con identificador CED_INTERNET, red visible, la cual permite navegación general, acceso a dispositivos comunes (paneles, pizarras, proyectores) según la configuración de estos en la red y la convivencia en red de todos estos usuarios.
- Perfil Docente: Pensado para el profesorado, se dispone de la red con identificador CED_DOCENCIA, red oculta que hay añadir manualmente, la cual permite navegación general, supervisión de la actividad en los dispositivos de los alumnos y acceso a dispositivos comunes e impresoras según la configuración de estos en la red.
- Perfil Administración: Pensado para el equipo directivo y personal de administración, se dispone de la red con identificador CED_ ADM, red oculta que hay añadir manualmente,

la cual permite navegación general y acceso a dispositivos comunes e impresoras del centro según la configuración de estos en la red.

- Perfil Invitados: Pensada para usuarios que no forme parte de la comunidad educativa de Castilla y León (pe: ponentes de charlas, personal municipal adscrito al centro...) se dispone de la red con identificador CED_ INVITADOS, red oculta que hay añadir manualmente, la cual, por petición del equipo directivo por el canal ASISTA que se proveerá, y, durante tiempo y alcance solicitado, según proceda, permitirá navegación y uso de recursos según credenciales dadas.
- Perfil Dispositivos: Pensada para dar conexión a Internet a dispositivos tales como paneles digitales interactivos, etc. Se dispone de la red con identificador CED_DISPOSITIVOS, red oculta que hay que añadir manualmente en el dispositivo. Los dispositivos que se quieran conectar a esta red han tenido que ser aprobados previamente por la Dirección Provincial de Educación de Valladolid. Para evitar conexiones no aprobadas a dicha red, las direcciones MAC de las tarjetas de red Wi-Fi de los dispositivos aprobados deben de estar incluidas en una “lista blanca” que gestiona la propia Dirección Provincial de Educación de Valladolid.

Protocolos de seguridad en las redes del Centro

- Los protocolos de seguridad son los establecidos en el Programa "Escuelas Conectadas” de Educacyl, bajo control de los organismos de control informático de la Junta de Castilla y León.
- Para el acceso a las redes del Centro se requiere un nombre de usuario y una contraseña personal correspondientes a la cuenta corporativa de Educacyl que ha sido proporcionada a profesorado y alumnado por la Junta de Castilla y León.
- Los ordenadores locales disponen de antivirus y firewall activados.
- A la red corporativa está terminantemente prohibido que se conecten dispositivos que no sean de la red educativa. Cualquier otro dispositivo se debe eliminar y separar físicamente con otra salida a Internet. Se emplearán Routers con conexión celular 4G para: Alarmas, cámaras de videovigilancia, calderas de calefacción, etc.

  - Organización tecnológica de redes y servicios.

La red informática del IES Guillén está integrada en la Red del Programa Escuelas Conectadas de Educacyl de modo que disponemos de conectividad a internet mediante redes de banda ancha (600 Mps) y red inalámbrica, implementado por la empresa Orange.
A partir de la conectividad externa a Internet mediante un sistema VPN suministrado por Orange, se organiza la red mediante los siguientes armarios racks de interconexión:

RACK Orange situado en la planta baja, concretamente en el almacén. Este armario recibe la conexión a Internet mediante fibra óptica. Desde este rack se generan las distintas redes VLAN, tanto cableadas como inalámbricas, que se han explicado en el punto anterior:

REDES CABLEADAS:

Perfil Administración
• Red AD

• DHCP: NO • IP: 10.200.83.XXX • Máscara de red: 255.255.255.224 • Puerta de enlace: 10.200.83.65 • DNS principal: 10.151.126.17 • DNS secundario: 10.151.126.21 • VLAN: 2
Perfil Docente
• Red DO • DHCP: NO • IP: 10.199.234.XXX • Máscara de red: 255.255.255.192 • Puerta de enlace: 10.199.234.129 • DNS principal: 10.151.126.17 • DNS secundario: 10.151.126.21 • VLAN: 3
Perfil General
• Red NAV • DHCP: SI • IP: 10.196.131.XXX • Máscara de red: 255.255.255.0 • Puerta de enlace: 10.196.131.1 • DNS principal: 10.151.126.17 • DNS secundario: 10.151.126.21 • VLAN: 4
Perfil Impresoras
• Red IM • DHCP: No • IP: 10.199.234.XXX • Máscara de red: 10.199.234.129 • Puerta de enlace: 10.199.234.129 • DNS principal: 10.151.126.17 • DNS secundario: 10.151.126.21 • VLAN: 6

REDES INALÁMBRICAS:

Perfil Administración
• SSID AD: CED_ADM • Visibilidad: oculta • Autenticación: 802.1X PEAP+MSCHAPv2 CON AD • Encriptación: AES • Entrega de tráfico: local

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

• Aislamiento N2: SI • Número máximo de dispositivos simultáneos: 2 • VLAN: 12
Perfil Docente
• SSID DO: CED_DOCENCIA • Visibilidad: oculta • Autenticación: 802.1X PEAP+MSCHAPv2 CON AD • Encriptación: AES • Entrega de tráfico: local • Aislamiento N2: SI • Número máximo de dispositivos simultáneos: 2 • VLAN: 13
Perfil General
• SSID NAV: CED_INTERNET • Visibilidad: visible • Autenticación: 802.1X PEAP+MSCHAPv2 CON AD • Encriptación: AES • Entrega de tráfico: local • Aislamiento N2: SI • Número máximo de dispositivos simultáneos: 2 • VLAN: 14
Perfil Invitados
• SSID INV: CED_INVITADOS • Visibilidad: oculta • Autenticación: 802.1X PEAP+MSCHAPv2 CON AD • Encriptación: AES • Entrega de tráfico: tunelizado • Aislamiento N2: SI • Número máximo de dispositivos simultáneos: 2 • VLAN: 15
Perfil Dispositivos
• SSID DC: CED_DISPOSITIVOS • Activación bajo demanda • Visibilidad: oculta • Autenticación: WPA2-PSK (distinta para cada sede) + Lista MAC (lista común para toda CYL) • Encriptación: AES • Entrega de tráfico: local • Aislamiento N2: SI • VLAN: 16

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

RACK 1 situado en la planta baja, en el almacén junto al armario Rack de Orange. Este armario está interconectado tanto con el armario RACK de ORANGE como con el armario RACK2. Desde este armario se distribuyen a la primera planta y parte de la planta baja los siguientes perfiles de redes VLAN cableadas:

- Perfil Administración
- Perfil Docente
- Perfil General

RACK 2 situado en la planta baja, concretamente en el Aula de Informática 2. Este armario está interconectado con el RACK1. Desde este armario se distribuyen a parte de la planta baja los siguientes perfiles de redes VLAN cableadas:

- Perfil Docente
- Perfil General

La estructura de las distintas subredes expuestas anteriormente tanto cableadas como inalámbricas es la siguiente:

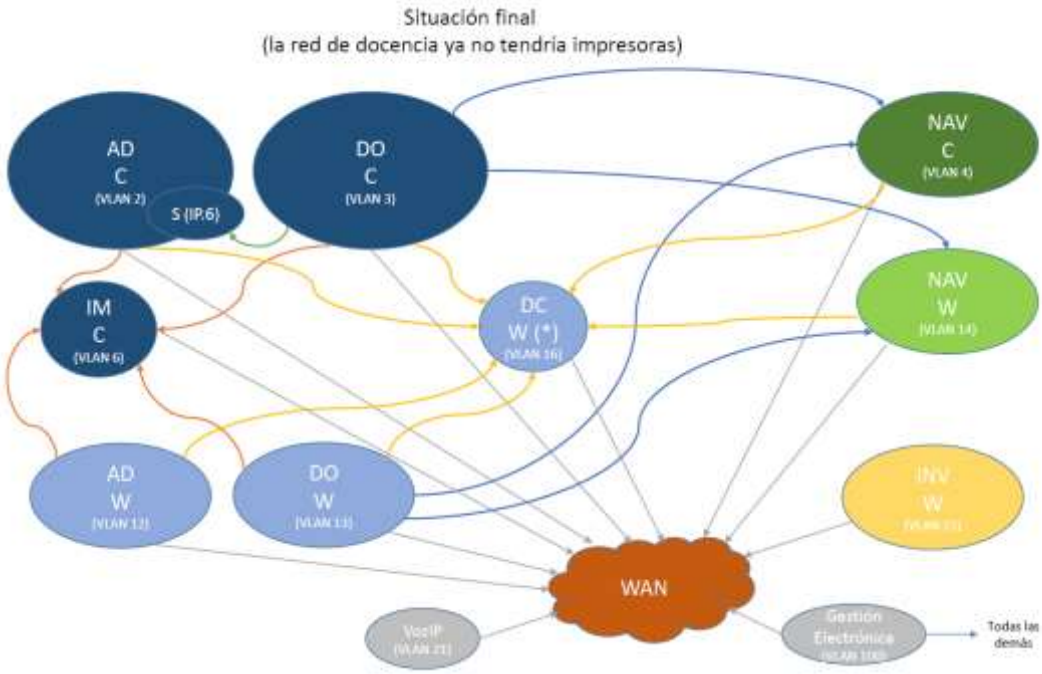

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

El mantenimiento de los equipos se lleva a cabo por dos vías:

- Los equipos catalogados por los servicios informáticos de la Dirección Provincial se gestionan a través del CAU. El coordinador TIC se pone en contacto con este servicio y desde allí realizan las gestiones de reparación remota o la recogida de equipos en su caso.
- El resto de equipos son reparados en servicios externos.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Las necesidades de equipamiento son responsabilidad de la secretaria del centro y el coordinador TIC, quienes actualizan el inventario de manera permanente y solicitan a la Administración educativa los recursos que detectan que se precisan. Una de las herramientas que utilizan para detectar necesidades es el cuestionario de evaluación de final de curso.

- Actuaciones para paliar la brecha digital.

EL centro dispone de equipos portátiles para prestar a alumnos que no disponen de ellos y que, por sus circunstancias personales o familiares, no pueden adquirirlos. Previo al préstamo, el alumno y la familia firman un documento de compromiso de buen uso y devolución, documento que se ha elaborado utilizando como modelo el que proporcionó la Administración durante el confinamiento.
Los CEAS de Villalón de Campos y de Mayorga han puesto a disposición del alumnado de este centro unas tablets que podrían utilizar aquellas familias desfavorecidas que las soliciten.
Si alguna familia no dispone de conexión a internet, la secretaria informa a la Dirección Provincial para solicitar ayuda para estas familias (tarjetas de datos o similares).

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

No disponemos de suficientes equipos como para llevar a cabo una labor docente en la que se utilicen dispositivos por parte del alumnado en la práctica diaria. Esto hace que no se utilicen en las aulas todas las herramientas que tenemos a nuestra disposición los docentes, pues requerirían de un ordenador o una Tablet por alumno de manera permanente.
El profesorado no cuenta con equipos proporcionados por la administración, por lo que deben utilizar equipos personales que no todos están dispuestos a llevar al centro.
Algunos equipos del aula de informática están obsoletos y se trabaja de manera muy precaria con ellos, pero la mayoría se han ido renovando en los últimos cursos.
El ancho de banda que teóricamente es de 300 Mps, es tan solo de 80 Mps, por lo que a veces se pierde mucho más tiempo en iniciar una actividad que en ejecutarla.
A pesar de todo esto, en este centro existe una buena organización y la coordinación entre profesores para utilizar los equipos es adecuada.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.7. Infraestructura.	
ACCIÓN 1: **Adquirir PDIs.**	
Medidas.	Solicitar PDIs para las aulas que no los tienen instalados.
Estrategia de desarrollo.	Solicitar tres paneles digitales interactivos a la Administración e instalarlos en las aulas que carecen de ellos.
Responsable.	Equipo directivo.
Temporalización.	Segundo trimestre curso 22-23.

3.7. Infraestructura.
ACCIÓN 2: **Mejorar la conexión.**

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Medidas.	Revisar zonas de mala calidad en la conexión.
Estrategia de desarrollo.	Realizar un diagnóstico de zonas de mala conexión y solicitar mejoras en la instalación.
Responsable.	Coordinador TIC.
Temporalización.	Tercer trimestre curso 22-23.

3.7. Infraestructura.	
ACCIÓN 3: **Aumentar dotación de equipos.**	
Medidas.	Solicitar ordenadores portátiles.
Estrategia de desarrollo.	Solicitar adquisición de dispositivos portátiles para alumnado y profesorado.
Responsable.	Equipo directivo.
Temporalización.	Primer trimestre curso 23-24.

3.8. Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Las medidas para proteger el acceso a equipos, redes y servicios han quedado recogidas en el apartado 3.7 infraestructura.

No se puede acceder a ningún ordenador del centro sin un usuario y una contraseña.

Ningún usuario puede instalar ni descargar ningún programa, sin solicitar previamente permiso al coordinador TIC, para que los responsables del CAU instalen dicho programa.

Además, existe un sistema de control o protección de acceso, descarga o instalación de contenidos inapropiados, no seguros o ilegales. También está restringido el acceso a determinadas páginas web.

Se realizan comprobaciones periódicas del funcionamiento de este sistema de control.

En los diferentes grupos y canales de Teams hay carpetas con contenido a disposición de los miembros de dicho grupo o canal. Cuando un profesor abandona el centro por traslado o finalización de contrato, se le elimina del grupo o canal.

La seguridad de las redes del centro está a cargo del CAU.

En cuanto al alumnado y al profesorado, se les conciencia a lo largo del curso de manera informal que respeten las normas de la propiedad intelectual, la propiedad industrial y los derechos de autor en su quehacer cotidiano, citando siempre las fuentes de sus trabajos.

En el RRI se recoge que está prohibido el uso del teléfono móvil en el centro, incluidos los patios, durante todo el horario lectivo, con la excepción de los momentos en que el profesor concede permiso de uso con fines exclusivamente didácticos.

Para que toda la comunidad educativa tenga garantizado el derecho a que su imagen y nombre sean respetados, no se podrán difundir por internet o por las redes sociales imágenes, videos, textos u otros materiales multimedia de carácter vejatorio, denigrante o difamatorio contra nadie de dicha comunidad.

Al realizar la matrícula en el centro, las familias completan y firman un consentimiento informado para el tratamiento de imágenes/voz de alumnos. Igualmente, el centro solicita las correspondientes autorizaciones a las familias con el fin de incluir imágenes de actividades o fotos generales en las que sean identificables las personas, tanto en el centro como en lugares donde se realicen actividades complementarias o extraescolares. Si las imágenes se van a difundir desde otras entidades, se solicita autorización expresa a las familias de los alumnos involucrados.

En lo que respecta a la seguridad de los equipos, el responsable de velar por ella es el profesor que esté a cargo de los alumnos que utilizan los dispositivos. En las aulas donde hay equipos fijos hay unos cuadernillos donde se anota el profesor, la hora y día que ha estado en el aula y qué alumno ha utilizado cada equipo, así como si se ha producido alguna incidencia. Se revisan los equipos antes y después de cada uso. Cuando se trasladan equipos portátiles a las aulas, se procede de manera similar, anotando qué alumno ha utilizado cada dispositivo. Dado que están numerados, se intenta que cada alumno utilice siempre el mismo dispositivo.

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

El Centro tiene establecidos criterios para realizar copias, custodiar y almacenar datos, documentos y recursos digitales. Además, periódicamente se realiza una revisión de los mismos con el fin de comprobar su funcionamiento.

Los departamentos tienen un dispositivo externo de almacenamiento para hacer copia de la documentación de dicho departamento: actas, programaciones, memorias, etc. Estos dispositivos quedan custodiados por la secretaria del centro al final de cada curso escolar.

Se realizan copias de los archivos y programas en un disco duro externo custodiado por la secretaria.

Los datos académicos se almacenan en Stilus, IES2000 e IES Fácil.

Los archivos generados en Dirección, Jefatura de Estudios, Secretaría y Administración se guardan en carpetas de la cuenta OneDrive del centro, a la que tienen acceso los tres miembros del equipo directivo y la administrativa.

Los ordenadores de los miembros del equipo directivo y de la administrativa requieren identificación personal (usuario y contraseña) para su uso.

- Actuaciones de formación y concienciación.

La ORDEN FYM/337/2022, de 8 de abril, por la que se aprueba la norma de condiciones de uso de los sistemas de información de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, recoge que los usuarios deberán asistir a los cursos de formación en materia de seguridad que la ACCyL considere necesarios, en función de los recursos informáticos y de comunicaciones puestos a su disposición, así como de los sistemas de información de la ACCyL a los que se le autorice el acceso.

Desde la administración del centro se da a conocer cuanta información se recibe al respecto para que los docentes puedan formarse en este ámbito y/u organicen actividades con el alumnado relativas a la seguridad, el uso de las TIC, el almacenamiento, la privacidad, la publicación de información, etc.

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Cuando se creó la cuenta de Twitter del centro se siguieron las indicaciones de la **"Guía Usos y Estilos Redes Sociales"** de la Junta de Castilla y León. Cada vez que se publica contenido en esta red se mantienen esas indicaciones.

Para conocer la normativa relativa a la protección de datos se sigue la guía publicada por la AEPD **"Guía para centros educativos"**.

Todo el profesorado tiene acceso a estas guías por estar alojadas en la carpeta de archivos del grupo de Teams al que pertenece todo el claustro.

Junta de Castilla y León
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

En el Plan de acción tutorial se han incluido actividades de formación y concienciación en el uso de las TIC para el alumnado. Además, se han añadido a lo largo del curso nuevas actividades de este ámbito que se han ofertado a lo largo del desarrollo del curso escolar. En cursos anteriores participamos en el Plan director y lo retomaremos en el próximo curso dado el interés de los contenidos de las actuaciones que incluye este Plan. También en cursos anteriores se han realizado charlas didácticas protagonizadas por un hacker. Las actividades desarrolladas en el curso actual hasta la fecha son:

- Apaga y vámonos: Prevención del mal uso de las nuevas tecnologías en los adolescentes.
- Aprende a identificar y combatir la desinformación. Fake news y otras.
- Nuevas tecnologías, redes sociales y género (5 sesiones).
- Programa New Technologies Code. Exposición, documental, folletos y guía didáctica (10 días):

Junta de Castilla y León
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Colocación de carteles en el centro:

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

En los cuestionarios de evaluación que se realizan a final de curso se incluyen preguntas relativas al uso de las TIC. No obstante, para garantizar la adecuada evaluación de seguridad de datos, redes y servicios, se incluirán nuevas cuestiones al respecto.
Hasta la fecha, no se ha producido valoración negativa sobre la saturación de equipos, pero algunos profesores han manifestado dificultades de acceso a ciertos contenidos que consideran imprescindibles en su práctica docente. Sirva como ejemplo la dificultad de visionar una imagen de la maja desnuda de Goya en una clase de Historia.
Se valora muy positivamente la negación de acceso a ciertas páginas con contenido inadecuado o que suponga algún riesgo.
En ocasiones han surgido dudas sobre los límites de la protección de datos, especialmente cuando se publica algo en la web o en las redes sociales, pues hay aspectos que no aparecen minuciosamente detallados en la actual normativa.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.8. Seguridad y confianza digital.	
ACCIÓN 1: **Crear un protocolo de seguridad en el uso de dispositivos personales.**	
Medidas.	Generar pautas comunes para garantizar la seguridad de equipos personales que contengan datos académicos.
Estrategia de desarrollo.	Redactar un protocolo de obligado cumplimiento para proteger los equipos personales que utilice el profesorado y que contengan datos de alumnos, familias, etc..
Responsable.	Equipo directivo y coordinador TIC.
Temporalización.	Tercer trimestre curso 22-23.

3.8. Seguridad y confianza digital.	
ACCIÓN 2: **Elaborar un contrato de confidencialidad.**	
Medidas.	Elaborar un contrato de confidencialidad para el profesorado que utilice dispositivos personales que almacenen datos académicos.
Estrategia de desarrollo.	Redactar un contrato de confidencialidad e incorporarlo al protocolo de seguridad en el uso de dispositivos personales.
Responsable.	Equipo directivo y coordinador TIC.
Temporalización.	Tercer trimestre curso 22-23.

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

3.8. Seguridad y confianza digital.	
ACCIÓN 3: **Incluir en el Plan de Acogida Digital un apartado de Seguridad Digital.**	
Medidas.	Incluir el capítulo Seguridad Digital en el futuro Plan de Acogida Digital.
Estrategia de desarrollo.	Redactar un Plan de Seguridad Digital cuando se elabore el Plan de Acogida Digital.
Responsable.	Equipo directivo y coordinador TIC.
Temporalización.	Primer trimestre curso 23-24.

3.8. Seguridad y confianza digital.	
ACCIÓN 4: **Ampliar cuestionarios evaluación fin de curso.**	
Medidas.	Incluir más preguntas sobre seguridad de datos, redes y servicios en los cuestionarios de final de curso.
Estrategia de desarrollo.	Revisar los cuestionarios de evaluación de final de curso y redactar preguntas más concretas sobre seguridad de datos, redes y servicios.
Responsable.	Equipo directivo.
Temporalización.	Tercer trimestre curso 22-23.

3.8. Seguridad y confianza digital.	
ACCIÓN 5: **Aumentar actividades sobre seguridad digital.**	
Medidas.	Ampliar las charlas y otras actividades sobre seguridad digital.
Estrategia de desarrollo.	Revisar el PAT e incluir más charlas y otras actividades sobre seguridad digital.
Responsable.	Orientadora.
Temporalización.	Tercer trimestre curso 22-23.

3.8. Seguridad y confianza digital.	
ACCIÓN 6: **Formar en seguridad al profesorado.**	
Medidas.	Realizar alguna actividad de formación sobre seguridad.
Estrategia de desarrollo.	Incluir en las actividades de formación del profesorado alguna relativa a seguridad digital.
Responsable.	Coordinador de formación.
Temporalización.	Curso 23-24.

3.8. Seguridad y confianza digital.	
ACCIÓN 7: **Tener todos los ordenadores en dominio.**	
Medidas.	Meter en dominio los ordenadores que todavía no están.

Estrategia de desarrollo.	Incorporar al dominio los ordenadores adquiridos por el centro y que todavía no están ahí incluidos.
Responsable.	Coordinador TIC.
Temporalización.	Cursos 22-23 y 23-24.

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Para evaluar el Plan TIC se utilizarán diferentes herramientas:

- Cuestionarios de evaluación a final de curso.
- Registro de publicaciones en el canal de Teams.
- Número de visitas/seguidores en la web, blogs y cuenta de Twitter.
- Herramienta SELFIE.
- Publicaciones y archivos en Moodle y Teams.
- Actas de reuniones y memorias fin de curso.

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Se utilizará el siguiente cuestionario:

DIMENSIÓN	OBJETIVO	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
EDUCATIVA	Utilizar una herramienta común para los procesos de calificación (Additio/Idoceo).		
	Adquirir los conocimientos y habilidades necesarios que permitan llevar a cabo intervenciones eficientes con alumnos en el aula.		
	Ampliar las competencias del profesorado ofreciendo técnicas y métodos adecuados a las necesidades concretas que plantea su labor docente.		
	Mejorar las prácticas educativas orientadas a la mayor calidad del aprendizaje del alumnado.		
	Usar de las TIC para reforzar y ampliar conocimientos del alumnado.		
	Utilizar las TIC para facilitar la inclusión del alumnado.		
	Ampliar la red de centros con los que intercambiar experiencias mediante actividades online.		
ORGANIZATIVA	Unificar la estructura a tener en cuenta en la elaboración de las Programaciones didácticas y la integración de las TIC en las mismas.		
	Fomentar el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en los planes del Centro: Plan de		

	Fomento de la Lectura, Plan de Convivencia, Plan de Acción Tutorial y Plan de Orientación Académica–Profesional.		
	Crear un repositorio de contenidos del profesorado.		
	Elaborar guías de utilización de las distintas aplicaciones que se usan en el centro.		
	Mantener actualizada la página web como medio de difusión del Centro.		
	Unificar los canales de comunicación.		
	Ampliar los centros de habla inglesa y francesa con los que se desarrollan los intercambios virtuales.		
	Implementar el uso de las TIC en las actividades realizadas con organismos y entidades del entorno.		
	Fomentar la colaboración y el trabajo en red entre los profesores del Centro (acuerdos del departamento sobre contenidos TIC compartidos, cursos y ponencias de profesores del centro, carpetas compartidas, etc.).		
	Gestionar las aulas dotadas con equipos informáticos y los equipos portátiles y flexibilizar horarios para facilitar su utilización.		
TECNOLÓGICA	Limitar el uso de dispositivos de aula exclusivamente con presencia de profesor.		
	Instalar ordenadores en la biblioteca para uso del alumnado.		
	Solicitar equipamiento digital siguiendo una estrategia.		
	Aplicar criterios de seguridad en el acceso a la información de los distintos sectores educativos.		
	Crear grupo de localización de incidencias en los equipos para agilizar reparaciones.		

- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	PROPUESTA DE MEJORA	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
3.1. Organización, gestión y liderazgo.	ACCIÓN 1: **Conseguir certificación CoDiCe TIC.** Presentar solicitud de participación.		
	ACCIÓN 2: **Plan digital en todos los documentos de centro.** Incluir plan digital en los documentos de centro en los que no aparece recogido.		
	ACCIÓN 3: **Unificar canales de comunicación.** Elaborar un plan de comunicación de centro.		
	ACCIÓN 4: **Crear un Plan de acogida digital.** Elaborar un plan de acogida digital.		
	ACCIÓN 5: **Mejorar el uso de las TIC en la comunicación con las familias.**		

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	Integrar a todas las familias en el grupo de correo electrónico del centro.		
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	ACCIÓN 1: **Mejorar la dotación de dispositivos.** Adquirir ordenadores para uso de alumnado en la biblioteca.		
	ACCIÓN 2: **Desarrollar protocolo de adquisición gradual de la competencia digital.** Desarrollar un procedimiento para la adquisición gradual de la competencia digital a lo largo de la ESO y Bachillerato.		
	ACCIÓN 3: **Mejorar inclusión a través de las TIC.** Incorporar actividades TIC que faciliten la inclusión.		
3.3. Desarrollo profesional.	ACCIÓN 1: **Sustituir documentos en papel por documentos digitales.** Cambiar documentos en papel por archivos digitales.		
	ACCIÓN 2: **Elaborar Plan de Acogida Digital.** Creación de un Plan de Acogida Digital e inclusión en el Plan de Acogida del centro.		
	ACCIÓN 3: **Identificar el nivel de competencia digital de los miembros del Claustro.** Realizar un cuestionario para conocer el NCD del Claustro.		
	ACCIÓN 4: **Crear banco de actividades de formación del profesorado.** Generar sitio virtual donde recoger actividades de formación.		
	ACCIÓN 5: **Incluir la figura del tutor TIC.** Nombrar un tutor TIC.		
3.4. Procesos de evaluación.	ACCIÓN 1: **Incluir en las memorias una evaluación de integración digital.** Hacer valoración de integración digital en los procesos de enseñanza.		
	ACCIÓN 2: **Incluir en la evaluación de la práctica docente una valoración de la integración digital.**		

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	Hacer valoración de integración digital en los procesos de enseñanza.		
3.5. Contenidos y currículos.	ACCIÓN 1: **Recopilar guías de buen uso.** Crear una carpeta con una recopilación de guías de buen uso de materiales digitales.		
	ACCIÓN 2: **Incluir en RRI criterios de uso de recursos digitales.** Añadir a las normas del RRI las relativas al uso de recursos digitales.		
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	ACCIÓN 1: **Elaborar un Plan de comunicación.** Elaborar un Plan de comunicación de centro.		
	ACCIÓN 2: **Crear un protocolo de uso de reuniones virtuales.** Elaborar un protocolo para reuniones online.		
	ACCIÓN 3: **Crear cuentas en otras redes sociales.** Ampliar las redes sociales del centro.		
	ACCIÓN 4: **Integrar calendar Pro en Teams.** Crear calendario de exámenes y actividades.		
3.7. Infraestructura.	ACCIÓN 1: **Adquirir PDIs.** Solicitar PDIs para las aulas que no los tienen instalados.		
	ACCIÓN 2: **Mejorar la conexión.** Revisar zonas de mala calidad en la conexión.		
	ACCIÓN 3: **Aumentar dotación de equipos.** Solicitar ordenadores portátiles.		
3.8. Seguridad y confianza digital.	ACCIÓN 1: **Crear un protocolo de seguridad en el uso de dispositivos personales.** Generar pautas comunes para garantizar la seguridad de equipos personales que contengan datos académicos.		
	ACCIÓN 2: **Elaborar un contrato de confidencialidad.** Elaborar un contrato de confidencialidad para el profesorado		

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	que utilice dispositivos personales que almacenen datos académicos.		
	ACCIÓN 3: **Incluir en el Plan de Acogida Digital un apartado de Seguridad Digital.** Incluir el capítulo Seguridad Digital en el futuro Plan de Acogida Digital.		
	ACCIÓN 4: **Ampliar cuestionarios evaluación fin de curso.** Incluir más preguntas sobre seguridad de datos, redes y servicios en los cuestionarios de final de curso.		
	ACCIÓN 5: **Aumentar actividades sobre seguridad digital.** Ampliar las charlas y otras actividades sobre seguridad digital.		
	ACCIÓN 6: **Formar en seguridad al profesorado.** Realizar alguna actividad de formación sobre seguridad.		
	ACCIÓN 7: **Tener todos los ordenadores en dominio.** Meter en dominio los ordenadores que todavía no están.		

4.2. Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

El grado de satisfacción del desarrollo del Plan vendrá determinado por la consecución de los objetivos del apartado 4.1 que se refiere al grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

- Valoración de la difusión y dinamización realizada.

En el cuestionario de evaluación final de curso que se realiza al profesorado y al alumnado se valorará si el Plan TIC ha sido convenientemente difundido y dinamizado.

También se evaluará la difusión del Plan en la reunión del Consejo Escolar de final de curso.

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Cuando se obtengan resultados de las evaluaciones previstas para el Plan, se llevará a cabo un análisis por parte de la comisión TIC.

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

A pesar de la dificultad que supone priorizar unas propuestas de mejora sobre otras, se establece la siguiente posible priorización en las propuestas de mejora:

Conseguir certificación CoDiCe TIC. Presentar solicitud de participación.
Plan digital en todos los documentos de centro. Incluir plan digital en los documentos de centro en los que no aparece recogido.
Mejorar el uso de las TIC en la comunicación con las familias. Integrar a todas las familias en el grupo de correo electrónico del centro.
Mejorar inclusión a través de las TIC. Incorporar actividades TIC que faciliten la inclusión.
Elaborar Plan de Acogida Digital. Creación de un Plan de Acogida Digital e inclusión en el Plan de Acogida del centro.
Integrar calendar Pro en Teams. Crear calendario de exámenes y actividades.
Crear banco de actividades de formación del profesorado. Generar sitio virtual donde recoger actividades de formación.
Incluir la figura del tutor TIC. Nombrar un tutor TIC.
Recopilar guías de buen uso. Crear una carpeta con una recopilación de guías de buen uso de materiales digitales.
Incluir en RRI criterios de uso de recursos digitales. Añadir a las normas del RRI las relativas al uso de recursos digitales.
Crear un protocolo de uso de reuniones virtuales. Elaborar un protocolo para reuniones online.
Adquirir PDIs. Solicitar PDIs para las aulas que no los tienen instalados.
Mejorar la conexión. Revisar zonas de mala calidad en la conexión.
Crear un protocolo de seguridad en el uso de dispositivos personales. Generar pautas comunes para garantizar la seguridad de equipos personales que contengan datos académicos.
Incluir en el Plan de Acogida Digital un apartado de Seguridad Digital. Incluir el capítulo Seguridad Digital en el futuro Plan de Acogida Digital.
Ampliar cuestionarios evaluación fin de curso. Incluir más preguntas sobre seguridad de datos, redes y servicios en los cuestionarios de final de curso.
Aumentar actividades sobre seguridad digital. Ampliar las charlas y otras actividades sobre seguridad digital.

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Formar en seguridad al profesorado. Realizar alguna actividad de formación sobre seguridad.
Tener todos los ordenadores en dominio. Meter en dominio los ordenadores que todavía no están.
Desarrollar protocolo de adquisición gradual de la competencia digital. Desarrollar un procedimiento para la adquisición gradual de la competencia digital a lo largo de la ESO y Bachillerato.
Incluir en las memorias una evaluación de integración digital. Hacer valoración de integración digital en los procesos de enseñanza.
Incluir en la evaluación de la práctica docente una valoración de la integración digital. Hacer valoración de integración digital en los procesos de enseñanza.
Elaborar un Plan de comunicación. Elaborar un Plan de comunicación de centro.
Unificar canales de comunicación. Elaborar un plan de comunicación de centro.
Sustituir documentos en papel por documentos digitales. Cambiar documentos en papel por archivos digitales.
Aumentar dotación de equipos. Solicitar ordenadores portátiles.
Mejorar la dotación de dispositivos. Adquirir ordenadores para uso de alumnado en la biblioteca.
Crear cuentas en otras redes sociales. Ampliar las redes sociales del centro.
Identificar el nivel de competencia digital de los miembros del Claustro. Realizar un cuestionario para conocer el NCD del Claustro.
Elaborar un contrato de confidencialidad. Elaborar un contrato de confidencialidad para el profesorado que utilice dispositivos personales que almacenen datos académicos.

- Procesos de revisión y actualización del Plan.

La comisión TIC se reunirá trimestralmente para revisar y actualizar el Plan. Para ello, cada miembro de la comisión se encargará de revisar un apartado y propondrá a la comisión posibles actualizaciones. Una vez puestas en común, se tomarán las decisiones oportunas al respecto y se actuará en consecuencia.